

**CUENTAS ANUALES
DE LOS CONSORCIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

CONSORCIOS

Consortio Túnel de Bielsa-Aragnouet

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA DE
CONSORCIO TUNEL DE BIELSA ARAGNOUET



Nº PROTOCOLO: B / TREINTA Y OCHO / DOS MIL VEINTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

Al Comité Ejecutivo del
CONSORCIO PARA LA GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TUNEL DE BIELSA –
ARAGNOUET Y SUS ACCESOS:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad CONSORCIO PARA LA GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TUNEL DE BIELSA – ARAGNOUET Y SUS ACCESOS (en adelante CONSORCIO) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2019, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera del CONSORCIO a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados económicos y presupuestarios y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que se identifica en la nota 1.4 de la memoria adjunta.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales” de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la información que contiene la nota 3b) de la memoria respecto a que se trata del primer año de aplicación del nuevo Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, por lo que siguiendo la disposición transitoria tercera de la Orden HAP 535/2018 por la que se aprueba el citado Plan contable, no se incluyen en los estados financieros cifras comparativas del ejercicio anterior. Asimismo, llamamos la atención sobre la información que contiene la nota 3c) de la memoria respecto a que en aplicación de la disposición transitoria primera de la citada Orden se han realizado los asientos de ajuste necesarios con el fin de que queden registrados todos los activos y pasivos, gastos e ingresos cuyo reconocimiento exige el nuevo Plan, lo que ha supuesto, al 1 de enero de 2019, un aumento del activo de 14,5 millones de euros y un aumento del patrimonio neto por el mismo importe, del que 8 millones de euros son resultados de ejercicios anteriores, dentro del patrimonio generado, y los 6,5 millones de euros restantes corresponden a subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.



Llamamos la atención sobre la información que contiene la nota 16 de la memoria adjunta, respecto a varias demandas que se han presentado por terceros contra el CONSORCIO, en relación a las obras de acondicionamiento y modernización de instalaciones y equipamientos de seguridad del túnel de Bielsa-Aragnouet. A la fecha actual se desconoce el desenlace final de estos litigios y las consecuencias económicas que, en su caso, podrían derivar de los mismos para el CONSORCIO. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la entidad, que se identifica en la nota 1.4 de la memoria adjunta. Este trabajo no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas anuales regulada en la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas ni está sujeto a la misma, sino que las cuentas anuales adjuntas han sido auditadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Sobre las cuentas anuales de 2018, elaboradas de acuerdo con el marco normativo del Plan general de contabilidad pública articulado en la Orden HAP/1781/2013 por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, emitimos nuestro informe de auditoría con salvedades con fecha 17 de mayo de 2019.

Responsabilidad del Comité Ejecutivo en relación con las cuentas anuales

El Comité Ejecutivo es responsable de la preparación de las cuentas anuales de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la entidad, que se identifica en la nota 1.4 de la memoria adjunta y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Comité Ejecutivo es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Comité Ejecutivo tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

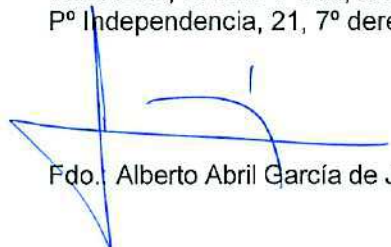


- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comité Ejecutivo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Comité Ejecutivo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales incluida la información revelada, y si las mismas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Zaragoza, 19 de junio de 2020

VILLALBA, ENVID Y CIA., AUDITORES, S.L.
Pº Independencia, 21, 7º derecha 50.001 Zaragoza


Fdo. Alberto Abril García de Jalón



VILLALBA, ENVID Y CIA.
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 08/20/00390

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional





FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por José Luis Soro Domingo, Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA el 18/06/2020.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <https://gobierno.aragon.es/verificado/CSVZB5CBWH47D1D01PFI> con CSV CSVZB5CBWH47D1D01PFI.



CUENTAS ANUALES 2019



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet

Balance

Ejercicio: 2019

Importe: euros

A Fecha: 31/12/2019

Nº Cuentas	Activo	Ejercicio 2019	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Ejercicio 2019
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	13.539.926,13		A) PATRIMONIO NETO	14.047.854,91
	I.- Inmovilizado intangible	0,00	100, 101	I.- Patrimonio	0,00
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversiones en investigación y desarrollo	0,00		II.- Patrimonio generado	8.493.385,57
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual	0,00	120	1. Resultado de ejercicios anteriores	8.689.453,28
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas	0,00	129	2. Resultado del ejercicio	-196.067,71
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	0,00		III.- Ajustes por cambio de valor	0,00
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible	0,00	136	1. Inmovilizado no financiero	0,00
	II.- Inmovilizado material	13.539.926,13	133	2. Activos financieros disponibles para la venta	0,00
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos	0,00	134	3. Operaciones de cobertura	0,00
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones	7.214.485,37	130, 131, 132	IV.- Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	6.354.469,34
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras	6.325.429,97		B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00
213, (2813), (2913), (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico	0,00	14	I.- Provisiones a largo plazo	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2814), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material	0,79		II.- Deudas a largo plazo	0,00
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos	0,00	15	1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00
	III.- Inversiones inmobiliarias	0,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito	0,00
220, (2820), (2920)	1. Terrenos	0,00	176	3. Derivados financieros	0,00
221, (2821), (2921)	2. Construcciones	0,00	173, 174, 178, 179, 180, 185	4. Otras deudas	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	0,00	16	III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	0,00
	IV.- Patrimonio público del suelo	0,00	172	IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	0,00
240, (2840), (2930)	1. Terrenos	0,00	186	V.- Ajustes por periodificación a largo plazo	0,00
241, (2841), (2931)	2. Construcciones	0,00		C) PASIVO CORRIENTE	1.134.071,53
243, 244, 248	3. En construcción y anticipos	0,00	58	I.- Provisiones a corto plazo	107.673,00
249, (2849), (2939)	4. Otro patrimonio público del suelo	0,00		II.- Deudas a corto plazo	0,00
	V.- Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	50	1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00
2500, 2510, (2940)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	0,00	520, 521, 527	2. Deudas con entidades de crédito	0,00
2501, 2511, (259), (2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades	0,00	526	3. Derivados financieros	0,00
2502, 2512, (2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades	0,00	4003, 4013, 41303, 41313, 4183, 523, 524, 528, 529, 560, 561	4. Otras deudas	0,00
252, 253, 255, (295), (2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda	0,00	4002, 4012, 41302, 41312, 4182, 51	III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	0,00
257, 258, (2961), (2962)	5. Otras inversiones financieras	0,00		IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	1.026.398,53



	Vi.- Inversiones financieras a largo plazo	0,00	4000, 4010, 41300, 41310, 416, 4180, 522	1. Acreedores por operaciones de gestión	1.017.556,71
260, (269)	1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00	4001, 4011, 410, 41301, 41311, 414, 4181, 419, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar	0,00
261, 2620, 2629, 264, 266, 267, (297), (2980)	2. Créditos y valores representativos de deuda	0,00	475, 476, 477	3. Administraciones públicas	8.841,82
263	3. Derivados financieros	0,00	452, 453, 456, 457	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00
268, 27, (2981), (2982)	4. Otras inversiones financieras	0,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación a corto plazo	0,00
2621, (2983)	VII.- Deudas y otras cuentas a cobrar a largo plazo	0,00			
38, (398)	B) ACTIVO CORRIENTE	2.442.000,31			
37	I.- Activos en estado de venta	0,00			
30, 35, (390), (395)	II.- Existencias	0,00			
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392), (393), (394), (396)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00			
	2. Mercaderías y productos terminados	0,00			
	3. Aprovisionamientos y otros	0,00			
	III.- Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	1.343.146,16			
4300, 4310, 43300, 43320, 43390, 43400, 43420, 43700, 43800, 43810, 43900, 43910, 43920, 4430, 446, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión	658.724,36			
4301, 4311, 43301, 43321, 43391, 43401, 43421, 43701, 43801, 43811, 43901, 43911, 43921, 440, 441, 442, 4431, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar	684.421,80			
470, 471, 472	3. Administraciones públicas	0,00			
450, 451, 454, 455, 458	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00			
	IV.- Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00			
530, 531, (539), (594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00			
4302, 4312, 43302, 43322, 43392, 43402, 43422, 43702, 43802, 43812, 43902, 43912, 43922, 4432, (4902), 532, 533, 535, (595), (5960)	2. Créditos y valores representativos de deuda	0,00			
536, 537, 538, (5961), (5962)	3. Otras inversiones	0,00			
540, (549)	V.- Inversiones financieras a corto plazo	0,00			
4303, 4313, 43303, 43323, 43393, 43403, 43423, 43703, 43803, 43813, 43903, 43913, 43923, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (5980)	1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00			
	2. Créditos y valores representativos de deuda	0,00			
543	3. Derivados financieros	0,00			
545, 548, 565, 566, (5981), (5982)	4. Otras inversiones financieras	0,00			
480, 567	VI.- Ajustes por periodificación	0,00			
	VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.098.854,15			
577	1. Otros activos líquidos equivalentes	0,00			
566, 557, 570, 571, 573, 574, 575	2. Tesorería	1.098.854,15			
		15.981.926,44			15.981.926,44



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet

Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

Ejercicio: 2019
Importe: euros
A Fecha: 31/12/2019

Nº Cuenta		Ejercicio 2019
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	0,00
72, 73	a) Impuestos	0,00
740, 742	b) Tasas	0,00
744	c) Contribuciones especiales	0,00
745, 746	d) Ingresos urbanísticos	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.488.260,73
	a) Del ejercicio	2.488.260,73
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	627.047,33
750	a.2) Transferencias	1.861.212,75
752	a.3) Subvenciones para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,65
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00
	3. Ventas de prestación de servicios	0,00
700, 701, 702, 703, 704	a) Ventas	0,00
705, 741	b) Prestación de servicios	0,00
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00
(6940), 71, 7940	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00
780, 781, 782, 783, 784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	27.272,06
795	7. Excesos de provisiones	126.804,48
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	2.642.337,27
	8. Gastos de personal	-126.431,49
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-94.817,36
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	-31.614,13
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00
	10. Aprovisionamientos	0,00
60, 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00
(6941), (6942), (6943), 7941, 7942, 7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-1.679.915,46
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-1.679.818,16
(63)	b) Tributos	0,00
(676)	c) Otros	-97,30
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-989.694,02
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-2.795.940,97



	I.- Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-153.603,70
(690), (691), (692), (693), (6948), 790, 791, 792, 793, 7948, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00
	a) Deterioro de valor	0,00
(670), (671), (672), (673), (674), 770, 771, 772, 773, 774	b) Bajas y enajenaciones	0,00
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias	-42.319,61
775, 778	a) Ingresos	107.673,00
(678)	b) Gastos	-149.992,61
	II.- Resultado de las operaciones no financieras(I+13+14)	-195.923,31
	15. Ingresos financieros	0,00
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00
760	a.2) En otras entidades	0,00
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	0,00
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00
(66454), 761, 762, 76454, 769	b.2) En otras entidades	0,00
	16. Gastos financieros	-133,98
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00
(660), (661), (662), (66451), (669), 76451	b) Otros	-133,98
765, 766, 767, 768, 769	17. Gastos financieros imputados al activo	0,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00
(66459), (6646), 76459, 7646	a) Derivados financieros	0,00
(6640), (6642), (66452), (66453), 7640, 7642, 76452, 76453	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00
(6641), 7641	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00
(668), 768	19. Diferencias de cambio	0,00
	20. Deterioro del valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-10,42
(666), (6670), (6960), (6961), (6962), (6970), (6980), (6981), (6982), 766, 796, 7970, 7980, 7981, 7982	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00
(665), (6671), (6963), (6971), (6983), (6984), (6985), 765, 7971, 7983, 7984, 7985	b) Otros	-10,42
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00
	III.- Resultado de las operaciones financieras(15+16+17+18+19+20+21)	-144,40
	IV.- Resultado(ahorro o desahorro) neto del ejercicio(II+ III)	-196.067,71
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado(IV + Ajustes)	0,00



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
1.- Estado total de cambios en el patrimonio neto

Ejercicio: 2019
Importe: euros
A fecha: 31/12/2019

	Notas en memoria	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes cambios de valor	IV. Subv. recibidas	TOTAL
A. Patrimonio neto al final de ejercicio 2018		0,00	891.019,82	0,00	450.429,95	1.141.449,57
B. Ajustes (asientos de transición)		0,00	7.998.432,83	0,00	6.531.086,72	14.529.519,35
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2019(A+B)		0,00	8.689.462,25	0,00	6.981.616,68	16.670.968,93
D. Variación del patrimonio neto en el ejercicio 2019		0,00	-196.066,69	0,00	-627.047,33	-823.114,02
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-196.067,71	0,00	-627.047,33	
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	1,02	0,00	0,00	0,00
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2019 (C+D)		0,00	8.493.385,57	0,00	6.354.469,34	14.847.854,91

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: 2019
Importe: euros
A fecha: 31/12/2019

2.- Estado de ingresos y gastos reconocidos

Nº Cuenta		Notas en memoria	Ejercicio 2019
129	I.- Resultado económico patrimonial		-196.067,71
	II.- Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		
	1. Inmovilizado financiero		0,00
920	1.1.- Ingresos		0,00
(820), (821), (822)	1.2.- Gastos		0,00
	2. Activos y pasivos financieros		0,00
900, 991	2.1.- Ingresos		0,00
(800), (891)	2.2.- Gastos		0,00
	3. Coberturas contables		0,00
910	3.1.- Ingresos		0,00
(810)	3.2.- Gastos		0,00
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00
	Total (1+2+3+4)		0,00
	III.- Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta		
(823)	1. Inmovilizado financiero		0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00
	3. Coberturas contables		0,00
(8110), 9110	3.1.- Importes transferidos a la Cuenta del resultado económico patrimonial.		0,00
(8111), 9111	3.2.- Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-627.047,33
	Total (1+2+3+4)		0,00
	IV.- TOTAL Ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)		-823.116,04



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: 2019

Importe: euros

3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

31/12/2019

	Notas en memoria	Ejercicio 2019
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00
TOTAL		0,00

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: 2019

Importe: euros

3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

A fecha: 31/12/2019

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	Notas en memoria	Ejercicio 2019
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		1.968.885,75
1. Transferencias y subvenciones		1.968.885,75
1.1.- Ingresos		1.968.885,75
1.2.- Gastos		0,00
2. Prestación de servicios y venta de bienes		-101.864,56
2.1.- Ingresos		0,00
2.2.- Gastos		-101.864,56
3. Otros		0,00
3.1.- Ingresos		0,00
3.2.- Gastos		0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		0,00
1. Otros incrementos patrimoniales		0,00
2. Otros		0,00
TOTAL (I + II)		1.867.021,19



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnouet



Estado de Flujos de Efectivo

2019
euros
31/12/2019

	Notas en memoria	Ejercicio 2019
I.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
A) Cobros:		
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		3.412.718,92
2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00
3. Ventas y prestaciones de servicios		3.359.849,10
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00
6. Otros cobros		52.869,82
		2.953.128,71
B) Pagos:		
7. Gastos de personal		124.858,25
8. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00
9. Aprovisionamientos		0,00
10. Otros gastos de gestión		2.806.305,58
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00
12. Intereses pagados		133,98
13. Otros pagos		21.830,90
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		459.590,21
II.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
C) Cobros:		
1. Venta de inversiones reales		0,00
2. Venta de activos financieros		0,00
3. Unidad de actividad		0,00
4. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00
D) Pagos:		
5. Compra de inversiones reales		0,00
6. Compra de activos financieros		0,00
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		0,00
III.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
E) Aumentos en el patrimonio:		
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00
4. Préstamos recibidos		0,00
5. Otras deudas		0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00
7. Préstamos recibidos		0,00
8. Otras deudas		0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00
IV.- FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		
I) Cobros pendientes de aplicación:		
		6.131,02
J) Pagos pendientes de aplicación:		
		6.553,66
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-422,64
V.- EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
		0,00
VI.- INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)		459.167,57
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		639.686,58
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.098.854,15



DECRETO DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL Y DE LA CUENTA PARA EL EJERCICIO 2019

D. José Luis Soro Domingo, Presidente del Consorcio del Túnel de Bielsa-Aragnouet, vistos los documentos justificativos que corresponden a la Liquidación del Presupuesto de 2019, considerando que cuenta con el informe favorable de la empresa que ha auditado las cuentas del Consorcio,

RESUELVO

Primero: Aprobar la Liquidación del Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio 2019 con los siguientes resultados:

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a) Operaciones corrientes	3.825.592,55	3.596.820,08		228.772,47
b) Operaciones de capital	0,00	0,00		0,00
1. Total Operaciones no financieras (a + b)	3.825.592,55	3.596.820,08		228.772,47
c) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total Operaciones financieras (c + d)	0,00	0,00		0,00
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)	3.825.592,55	3.596.820,08		228.772,47
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II.- TOTAL AJUSTES (II = 3 + 4 - 5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I + II)				228.772,47

Nº de Cuentas	Componentes	Año 2019	Año 2018
57, 558	1. (+) Fondos Líquidos	1.098.854,15	639.686,58
	2. (+) Derechos Pendientes de Cobro	659.149,58	220.147,44
430	- (+) del Presupuesto corriente	658.713,95	220.000,00
431	- (+) de Presupuestos cerrados	50,14	50,14
257, 258, 270, 275, 440, 442, 449, 450, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de operaciones no presupuestadas	355,49	97,30
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago	1.026.398,53	356.403,02
400	- (-) del Presupuesto corriente	1.017.550,71	352.034,44
401	- (-) de Presupuestos cerrados	0,00	1,67
165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 502, 515, 516, 521, 550, 560, 561	- (-) de operaciones no presupuestadas	8.847,82	4.466,91
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación	1.158,69	736,05
554, 559	- (+) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00
555, 558, 559	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	1.158,69	736,05
	I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	732.763,89	604.087,05
2901, 2902, 2903, 2902, 4900, 4901, 4902, 4903, 5901, 5902, 5901, 5902	II. Saldos de dudoso cobro	39,73	29,31
	III. Exceso de financiación afectada	0,00	0,00
	IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I - II - III)	732.724,16	504.057,74



Segundo: Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Gastos, que responde al siguiente detalle:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4590.21000	Conservación del Túnel (B-Contrata)	67.015,04	0,00	67.015,04	175.286,27	175.286,27	160.733,43	14.552,84	-108.271,23
4590.21001	Mantenimiento instalaciones (C-Contrata)	182.639,18	0,00	182.639,18	314.426,41	314.426,41	285.193,76	29.232,65	-131.727,23
4590.21002	Actividad extraordinaria (E-Contrata)	71.334,77	0,00	71.334,77	39.448,69	39.448,69	39.448,69	0,00	31.655,66
4590.21003	Servicio de Explotación (F-Contrata)	315.667,81	-15.962,34	299.725,47	143.001,61	143.001,61	99.621,69	43.366,92	156.723,66
4590.21004	Prevención avalanchas	31.920,00	0,00	31.920,00	21.120,00	21.120,00	21.120,00	0,00	10.800,00
4590.21005	Antiluzes GAZ-EX (A-Contrata)	32.301,26	0,00	32.301,26	29.192,58	29.192,58	28.983,11	209,47	3.108,66
4590.21006	Meteo France / Asmet	8.267,20	0,00	8.267,20	6.985,20	6.985,20	6.985,20	0,00	1.282,00
4590.21008	Exceso costes viabilidad invernal	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
4590.21009	Materiales y Fundentes (A-Contrata)	30.362,43	0,00	30.362,43	25.984,60	25.984,60	21.912,14	4.072,66	4.777,63
4590.21011	Períodos PSB Equipo 1ª Intervención	14.156,69	15.962,34	30.119,23	90.352,66	90.352,66	90.352,66	0,00	-60.233,63
4590.21013	Bomberos Boca Sur	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
4590.21015	Equipo 1ª Intervención (G-Contrata)	104.901,00	0,00	104.901,00	45.667,37	45.667,37	32.022,42	13.644,95	59.233,63
4590.21016	Maquinaria	96.365,08	0,00	96.365,08	61.507,57	61.507,57	49.052,09	12.455,48	36.857,51
4590.21017	Personal contrata (A-Contrata)	93.362,16	0,00	93.362,16	121.274,56	121.274,56	106.450,00	14.824,56	-27.912,40
4590.21018	Disponibilidad de equipos (A-Contrata)	63.927,00	0,00	63.927,00	65.341,47	65.341,47	43.592,61	21.748,66	-1.414,47
4590.21019	Reparaciones	110.357,74	0,00	110.357,74	61.516,17	61.516,17	61.516,17	0,00	28.839,57
4590.21020	Otros costes de conservación	23.165,11	-123,48	23.041,63	12.169,82	12.169,82	10.084,66	2.085,16	10.891,61
4590.21021	Consumo eléctrico	168.613,67	0,00	168.613,67	147.000,66	147.000,66	130.919,00	16.071,66	21.613,01
4590.21022	ADSL / SDSL	23.949,41	0,00	23.949,41	20.699,36	20.699,36	20.699,36	0,00	3.050,05
4590.21023	Otros Gastos extraordinarios y mejoras	90.000,00	0,00	90.000,00	40.538,34	40.538,34	40.538,34	0,00	49.461,66

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4590.21025	Proyecto SECURUS (parte CDS)	32.478,41	0,00	32.478,41	83.041,36	83.041,36	30.318,66	2.722,50	-162,96
4590.21026	Proyecto SECURUS (parte OA)	89.616,63	0,00	89.616,63	87.650,04	87.650,04	81.781,54	5.868,50	1.566,59
4590.21024	Línea telefónica (incluido D-Contrata)	9.877,50	0,00	9.877,50	9.333,75	9.333,75	8.207,53	1.126,22	543,75
4590.22605	Gastos diversos Sentencia judicial UTE	1.874.921,32	0,00	1.874.921,32	1.748.116,84	1.748.116,84	925.493,62	822.615,22	126.804,48
4590.22608	Gastos diversos, Sentencia y gastos judiciales	80.000,00	0,00	80.000,00	43.709,28	43.709,28	43.709,28	0,00	36.290,72
9200.10000	Nómina Director	43.675,17	0,00	43.675,17	43.675,20	43.675,20	43.675,20	0,00	-0,03
9200.10001	Objetivos Director	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00
9200.13000	Nómina Técnica Gestión	41.421,47	0,00	41.421,47	41.142,16	41.142,16	41.142,16	0,00	279,31
9200.16000	Seguros Sociales	27.017,51	0,00	27.017,51	27.483,80	27.483,80	25.083,14	2.400,66	-466,28
9200.16200	Formaciones	10.743,33	0,00	10.743,33	4.130,33	4.130,33	2.612,33	1.518,00	6.613,00
9200.20000	Materiales de oficina y varios	1.401,45	0,00	1.401,45	2.564,36	2.564,36	2.564,36	0,00	-1.162,91
9200.22199	Materiales y licencias informáticos	4.795,04	0,00	4.795,04	5.223,83	5.223,83	5.223,83	0,00	-428,79
9200.22201	Correos y mensajería	555,22	0,00	555,22	520,63	520,63	518,02	12,61	24,59
9200.22203	Software hardware y software	2.369,00	0,00	2.369,00	436,15	436,15	436,15	0,00	1.932,85
9200.22204	Alojamiento web y dominios	1.500,00	0,00	1.500,00	699,88	699,88	699,88	0,00	600,12
9200.22205	Impresora	1.150,07	0,00	1.150,07	1.241,69	1.241,69	1.163,64	78,05	-91,62
9200.22400	Seguros	41.349,96	0,00	41.349,96	24.742,06	24.742,06	24.742,06	0,00	16.607,90
9200.22601	Gastos de representación	15.205,56	123,48	15.329,04	15.249,04	15.249,04	15.019,06	238,98	80,00
9200.22602	Publicidad y marketing	2.650,00	0,00	2.650,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.650,00
9200.22604	Convocatoria Asistencia Legal DGA	21.780,00	0,00	21.780,00	21.780,00	21.780,00	21.780,00	0,00	0,00
9200.22699	Tasas y otros gastos	3.661,00	0,00	3.661,00	500,48	500,48	500,48	0,00	3.160,52
9200.22700	Coordinador de Seguridad y Salud	7.920,72	0,00	7.920,72	7.920,72	7.920,72	7.920,72	0,00	0,00
9200.22701	Traducciones	3.306,43	0,00	3.306,43	2.030,77	2.030,77	2.030,77	0,00	1.275,66



Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanente de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
9200.22702	Gastos y auditorías	15.181,61	0,00	15.181,61	15.182,39	15.182,39	11.391,61	3.720,78	289,22
9200.22703	Experto Excmo CTS	19.519,65	0,00	19.519,65	8.655,00	8.655,00	3.679,00	4.920,00	8.693,65
9200.35200	Gastos financieros y bancarios	315,82	0,00	315,82	133,93	133,93	133,93	0,00	181,89
Total		3.920.038,02	0,00	3.920.038,02	3.596.820,08	3.596.820,08	2.579.263,37	1.017.556,71	323.217,94

Tercero: Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Ingresos, que responde al siguiente detalle:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos							
39900	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00	27.272,06	0,00	0,00	27.272,06	27.029,50	242,56	27.272,06
Total Capítulo 3		0,00	0,00	0,00	27.272,06	0,00	0,00	27.272,06	27.029,50	242,56	27.272,06
45000	Presupuesto Ordinario. Aportación Gobierno de Aragón	931.542,76	335.000,00	1.266.542,76	1.130.000,00	0,00	0,00	1.130.000,00	1.130.000,00	0,00	-136.542,76
45081	Presupuesto Extraordinario. Gobierno de Aragón	935.616,15	-335.000,00	600.616,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-600.616,15
45082	De la Administración General de las Comunidades Autónomas. Presupuesto 2018	0,00	0,00	0,00	738.360,62	0,00	0,00	738.360,62	60.000,00	658.360,62	738.360,62
49400	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	0,00	0,00	0,00	62.186,42	0,00	0,00	62.186,42	62.186,42	0,00	62.186,42
49900	Presupuesto Ordinario. Aportación Departamento de Altos Pirineos	785.000,00	-335.000,00	400.000,00	400.000,00	0,00	0,00	400.000,00	399.559,23	110,77	0,00
49901	Presupuesto Extraordinario. Departamento de Altos Pirineos	1.132.723,44	335.000,00	1.467.723,44	1.467.723,45	0,00	0,00	1.467.723,45	1.467.723,45	0,00	0,01
Total Capítulo 4		3.735.134,39	0,00	3.735.134,39	3.798.320,49	0,00	0,00	3.798.320,49	3.139.840,10	658.471,39	63.186,10
57000	Remanente de Tesorería para gastos generales	98.478,92	0,00	98.478,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-98.478,92
57001	Remanente de tesorería extraordinario	98.424,72	0,00	98.424,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-98.424,72
Total Capítulo 8		184.903,63	0,00	184.903,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-184.903,63
Total Presupuesto		3.920.038,02	0,00	3.920.038,02	3.025.592,55	0,00	0,00	3.025.592,55	3.166.078,60	658.713,95	-94.445,47

Cuarto: Aprobar la Cuenta General del Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnouet del ejercicio 2019.

Quinto: Remitir copia a la Comunidad Autónoma.

En Bielsa, a 15 de junio de 2020

El Presidente del Consorcio

JOSÉ LUIS SORO DOMINGO



MEMORIA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº1 DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019

1º Modificaciones en la distribución de ingresos mediante una transferencia de créditos

La modificación presupuestaria comprende una redistribución de los gastos de cada socio, Gobierno de Aragón y Departamento de Altos Pirineos, entre el presupuesto ordinario y el extraordinario, debido a la naturaleza de los gastos previstos en cada tipo de presupuesto, pero sin modificar la suma total de los presupuestos ni las aportaciones totales de los socios aprobadas en el último Comité Ejecutivo de diciembre de 2018

El expediente de Modificación Presupuestaria número 1 del Presupuesto del ejercicio 2019 del Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnouet, adopta la modalidad de Transferencias de Crédito, de acuerdo con el siguiente detalle:



MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ejercicio: 2019
Importe: euros

Presupuesto de Ingresos

Modificación	Eco	Denominación	Importe
Aumento Previsiones Iniciales	45080	Presupuesto Ordinario. Aportación Gobierno de Aragón	335.000,00
	49901	Presupuesto Extraordinario: Departamento de Altos Pirineos	335.000,00
		Total Modificación API	670.000,00
Disminución Previsiones Iniciales	45081	Presupuesto Extraordinario: Gobierno de Aragón	-335.000,00
	49900	Presupuesto Ordinario. Aportación Departamento de Altos Pirineos	-335.000,00
		Total Modificación DPI	-670.000,00
		Total Modificaciones	0,00



2º. Financiación

Disminución de Gastos					
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación
Total Disminución					0,00

Aumento de Ingresos				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Iniciales	Provisiones	45080	Presupuesto Ordinario: Aportación Gobierno de Aragón	335.000,00
Aumento Iniciales	Provisiones	49901	Presupuesto Extraordinario: Departamento de Altos Pinedos	335.000,00
Total Aumento				670.000,00

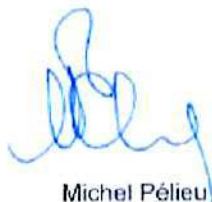
Disminución de Ingresos				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Disminución Iniciales	Provisiones	45991	Presupuesto Extraordinario: Gobierno de Aragón	-335.000,00
Disminución Iniciales	Provisiones	49900	Presupuesto Ordinario: Aportación Departamento de Altos Pinedos	-335.000,00
Total Disminución				-670.000,00

3º Justificación

En consecuencia, el presidente del Consorcio, que suscribe, justifica la necesidad de proceder a la Modificación del Presupuesto mediante transferencias de créditos reajustando los ingresos por partidas para adaptarse a la realidad esperable.

En Bielsa, a 17 de marzo de 2019

El Presidente del Consorcio,



Michel Pélieu



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet

DECRETO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº1 DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO 2019

MICHEL PÉLIEU, PRESIDENCIA del Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet,

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la Modificación Presupuestaria número 1 de Transferencia de Crédito,

RESUELVO:

Primero: Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria número 1 del ejercicio 2019, de acuerdo con el siguiente detalle:

Disminución de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Total Disminución						0,00

Aumento de Ingresos					
Modificación		Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Iniciales	Provisiones		45080	Presupuesto Ordinario. Aportación Gobierno de Aragón	335.000,00
Aumento Iniciales	Provisiones		45901	Presupuesto Extraordinario. Departamento de Altos Pirineos	335.000,00
Total Aumento					670.000,00

Disminución de Ingresos					
Modificación		Org.	Eco.	Denominación	Importe
Disminución Iniciales	Provisiones		45031	Presupuesto Extraordinario: Gobierno de Aragón	-335.000,00
Disminución Iniciales	Provisiones		49900	Presupuesto Ordinario: Aportación Departamento de Altos Pirineos	-335.000,00
Total Disminución					-670.000,00

Segundo: Se proceda a dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente Resolución en la primera sesión ordinaria que éste celebre.

Tercero: En relación con el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, contra este acuerdo, los interesados podrán interponer recurso Contencioso – Administrativo en la forma y plazos establecidos en su jurisdicción.

En Bielsa, a 15 de marzo de 2019.

El Presidente del Consorcio,

Michel Pélieu

Doy fe
Servicio Jurídico

María Lorenzo Gibert



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnouet

CERTIFICADO DEL ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 1 DEL EJERCICIO 2019

María Lorenzo Gibert, Servicio Jurídico del Consorcio del Túnel de Bielsa-Aragnouet,

CERTIFICO:

Que visto el expediente número 1 de Modificación Presupuestaria del ejercicio 2019 y considerando cumplidas todas las formalidades impuestas por la normativa vigente, tras la correspondiente deliberación, el Comité Ejecutivo del Consorcio en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2019, adoptó el siguiente acuerdo que seguidamente transcribo:

Primero: El Comité Ejecutivo del Consorcio aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria que comprende una redistribución de los gastos de cada socio, Gobierno de Aragón y Departamento de Altos Pirineos, entre el presupuesto ordinario y el extraordinario, en razón de la naturaleza de los gastos previstos en cada tipo de presupuesto, pero sin modificar la suma total de los presupuestos ni las aportaciones totales de los socios aprobadas en el último Comité Ejecutivo de diciembre de 2018.

Y para su constancia, expido la presente con el visto bueno de la Presidencia, en BIELSA, a 17 de marzo de 2019.

El Presidente del Consorcio,

Michel Pélleu

Doy fe
Servicio Jurídico

María Lorenzo Gibert



MEMORIA

EJERCICIO 2019

La presente Memoria corresponde a la entidad Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnouet con CIF S-2200016-J, con sede en Ctra. A-138, pk 91, 22365 Parzán (Bielsa), Huesca

1. Organización y actividad

1.1.- Constitución

El Consorcio para la gestión, conservación y explotación del Túnel de Bielsa-Aragnouet y sus accesos (en adelante, el Consorcio) se constituye mediante Convenio de cooperación transfronteriza suscrito con fecha 2 de junio de 2008, entre la Comunidad Autónoma de Aragón y el Departamento de Altos Pirineos.

El Consorcio se constituye con arreglo a lo previsto en la Ley 7/1999 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, y tiene la consideración de entidad pública de carácter asociativo, dotada de personalidad jurídica propia, independiente de la de sus miembros, con patrimonio propio, administración autónoma y plena capacidad jurídica para el cumplimiento de sus fines.

La participación de las Administraciones que lo integran es:

- Diputación General de Aragón, con un porcentaje del 50%.
- Departamento de Altos Pirineos, con un porcentaje del 50%.

El presupuesto de inversiones (extraordinario), puede diferir de una entidad a otra por el hecho de que lleven a cabo inversiones distintas en una vertiente u otra del túnel, puesto que hay inversiones en las carreteras de acceso al túnel que son asumidas por una u otra entidad pero que son gestionados por el Consorcio, por lo que deben incluirse en su presupuesto.

En la reunión del Comité Ejecutivo de 15 de junio de 2016, se acuerda por unanimidad prolongar 10 años la duración del Consorcio en base a la cláusula séptima del Convenio de Creación del Consorcio:

Séptima.- Duración.

El presente convenio tendrá una duración de diez años desde la fecha de su firma, que podrá ser renovada por períodos iguales por decisión expresa de las entidades firmantes del convenio".

1.2.- Actividad

La actividad principal del Consorcio consiste en impulsar y promover la cooperación y la actuación común en la gestión del paso pirenaico de Bielsa-Aragnouet.

El ámbito geográfico para la realización de acciones concretas de gestión, conservación y explotación por el Consorcio incluye:

- Los 3,07 Km del túnel transfronterizo.
- Los 4,50 Km de la carretera autonómica A-138 desde la boca española del túnel hasta la antigua aduana.
- Los 6,10 Km de la carretera departamental 173 desde la boca francesa del túnel hasta el cruce con la RD 118 en el puente de los Templarios.



Tanto el túnel, construcción existente desde 1976 que conecta la carretera A-138 de la Comunidad Autónoma de Aragón con la carretera departamental 173 de los Altos Pirineos franceses, como los referidos tramos de carretera que componen el ámbito geográfico de actuación del Consorcio, son infraestructuras adscritas por las entidades consorciadas que no están reflejadas en su balance, ni en el inmovilizado en el Activo ni en el Patrimonio Neto, por el desconocimiento de su valor en las entidades de procedencia y por la dificultad extrema de conocer el valor razonable de dichas infraestructuras, por lo que siguiendo los criterios de registro de los elementos de las cuentas anuales contemplados en la primera parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, que exigen una valoración fiable para el registro de activos, se ha optado por no incluirlas en balance e informar de las mismas en esta memoria.

Sobre las infraestructuras adscritas anteriormente descritas se han realizado por parte del Consorcio, desde su constitución, con cargo a sus fondos propios aportados por las entidades consorciadas y a subvenciones recibidas, inversiones que fundamentalmente hacen referencia al equipamiento de infraestructuras e instalaciones del túnel y a los edificios de las bocas norte y sur del túnel. Estas obras se han activado en el ejercicio tras proceder, por parte de un externo contratado a tal efecto por el Consorcio, a inventariar dichas inversiones y a estimar su valor contable en el momento de su activación, siguiendo las recomendaciones del informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas relativo a las cuentas del año 2016 y atendiendo igualmente las consideraciones de los informes de auditoría.

En el edificio construido en 2012 en la boca sur del túnel se ubica el centro de control en el que se ha instalado el operativo de seguridad del túnel (Centro de Control) y se utiliza también como oficina por el personal del Consorcio, con un coste aproximado de 1.588.000€. Se edifica sobre un suelo de unos 1.700m², titularidad del Ayuntamiento de Bielsa, cedido por el Instituto Aragonés de Gestión del Suelo mediante una concesión de ocupación temporal de los terrenos de Dominio Público Forestal de monte de utilidad pública nº 35, del término municipal de Bielsa, por un período de 30 años según Resolución de 14 de febrero de 2011, SIN CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA debido a que la instalación está destinada a uso público. Actualmente, el edificio está consignado en el catastro a nombre del Ayuntamiento de Bielsa en base a una regulación de oficio efectuada por dicho catastro.

No se dispone de valoración alguna respecto al derecho de uso de los citados terrenos, ni de documentación sobre la propiedad de dicho edificio, motivo por el cual no están reflejados en el activo de la Entidad al 31 de diciembre de 2019

1.3.- Régimen jurídico

El Consorcio se rige por lo dispuesto en sus Estatutos, modificados según Resolución de 9 de febrero de 2010, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, aplicándose con carácter supletorio lo dispuesto en la normativa española y en la normativa reguladora de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

1.4. Régimen económico-financiero contable.

El régimen contable a aplicar es el de contabilidad de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y se someterá al control financiero de dicha Comunidad de acuerdo con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En caso de que se llevara la contabilidad a través de la aplicación contable que utiliza la Diputación General de Aragón, supondría un incremento notable del coste del procedimiento. Por otro lado, la dimensión de la organización del Consorcio, tanto en términos de personal como de actividades, desaconseja llevar la contabilidad de la entidad a través de esta aplicación, diseñada para una organización mucho más grande, como es la DGA, y organismos y entidades de distinta dimensión a la del Consorcio.

Por este motivo y teniendo en cuenta que el sector público de la Comunidad Autónoma tiene que someterse a los principios de eficacia, eficiencia y economía, se considera más adecuado utilizar un programa contable de la contabilidad pública local, ya existente en el mercado, que arroja la misma información y está sometido a los mismos principios que la contabilidad de todo el sector público.



Esto ha hecho que durante el ejercicio 2019 el Consorcio haya llevado su contabilidad mediante una aplicación adaptada al Plan General de Contabilidad Pública según las normas establecidas en la Orden HAP/1781/2013 de 20 de septiembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, lo cual no ha impedido que en la formulación de las presentes cuentas anuales se hayan observado y aplicado los criterios generales de registro y de valoración, así como los elementos que integran las cuentas anuales según el Plan General de contabilidad pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, con el objetivo de que dichas cuentas anuales muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto de la entidad. En este sentido se han realizado los asientos de transición al nuevo plan que resultan necesarios para la adaptación al nuevo plan, tal y como se detalla en la nota 3.c)

1.5.- Estructura organizativa básica

La estructura administrativa de la entidad está formada por:

- Un director.
- Una técnica de gestión.

1.6. Principales responsables de la entidad.

El responsable político de la entidad es el Presidente del Consorcio, que desde el 1 de enero de 2020 es el Sr. D. José Luis Soro Domingo, y a nivel de gestión el responsable es el Director del Consorcio, el Sr. D. Andrés Olloqui Martín.

1.7.- Personal funcional y laboral

El número medio de empleados a lo largo del ejercicio ha sido de dos personas, contratadas como personal laboral.

1.8. Entidad de la que depende, en su caso, el sujeto contable.

Queda adscrito a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sometido a lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP) y en el resto de normas que resulten de aplicación.

1.9. Consideración fiscal de la entidad

Entidad exenta del Impuesto sobre sociedades y del impuesto sobre el valor añadido.

1.10.- Principales fuentes de financiación

La principal fuente de financiación del Presupuesto de Gastos procede de: capítulo IV de "Transferencias corrientes" (100%). Los ingresos proceden de las aportaciones de las entidades que forman parte del Consorcio.

Para 2019 el presupuesto del Consorcio ha sido el siguiente:

Presupuesto ordinario:

Gobierno de Aragón: 1.266.542,76€

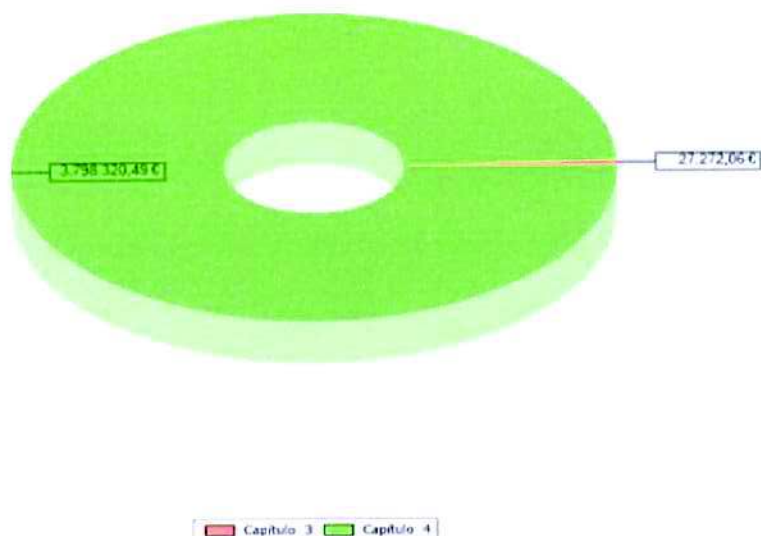
Departamento de Altos Pirineos: 400.000€€

Presupuesto extraordinario:

*Gobierno de Aragón: 600.818,19€

Departamento de Altos Pirineos: 1.467.773,45 €

A continuación, se representa gráficamente la distribución de los derechos reconocidos netos en el ejercicio 2019 del Presupuesto de ingresos del ejercicio corriente.



2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

No aplica.

3. Bases de presentación de las cuentas

Las Cuentas Anuales se han elaborado a partir de los registros contables del Consorcio, de acuerdo con lo indicado en la nota 1.4 y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del Presupuesto a 31 de diciembre de 2019.

a) Principios contables:

Se han aplicado todos los Principios contables públicos sin interferir el objetivo de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del Presupuesto y de los resultados de la Entidad.

La información contenida en las cuentas anuales del 2019 pretende ser clara, relevante y fiable.

El Consorcio es una entidad contable por tener, de acuerdo con sus Estatutos, personalidad jurídica y Presupuesto propio, que debe formar y rendir cuentas.

La contabilidad del Consorcio se desarrolla aplicando los principios contables de carácter económico patrimonial que se indican a continuación:

- Principio de gestión continuada:
La actividad del Consorcio continúa por tiempo indefinido. Por tanto, la aplicación de los presentes principios no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.



- Principio de devengo:
Las transacciones y otros hechos económicos deberán reconocerse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.
Si no puede identificarse claramente la corriente real de bienes y servicios se reconocerán los gastos o los ingresos, o el elemento que corresponda, cuando se produzcan las variaciones de activos o pasivos que les afecten.
- Principio de uniformidad:
Adoptado un criterio en la aplicación de estos principios, debe mantenerse uniformemente en el tiempo y en el espacio en tanto en cuanto no se alteren los supuestos que han motivado la elección de dicho criterio. Si procede la alteración justificada de los criterios utilizados, se mencionará este extremo en la memoria indicando su incidencia cuantitativa y, en su caso, cualitativa de la valoración sobre las cuentas anuales.
- Principio de no compensación:
No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta del resultado económico patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo aquellos casos en que de forma excepcional así se regule.
- Principio de importancia relativa:
La aplicación de los principios y criterios contables debe estar presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar. Por consiguiente, puede ser admisible la no aplicación estricta de algún principio siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico. Las partidas o importes cuya importancia relativa sea escasamente significativa podrán aparecer agrupados con otros de similar naturaleza o función. La aplicación de este principio no podrá implicar en caso alguno la transgresión de normas legales.

También se aplican los principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable:

- Principio de imputación presupuestaria. La imputación de las operaciones que deban aplicarse a los Presupuestos de gastos e ingresos se efectúan de acuerdo con los siguientes criterios:
Los gastos e ingresos presupuestarios se imputan de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir. Los gastos e ingresos presupuestarios se clasificarán, en su caso, atendiendo al órgano encargado de su gestión.
Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputan al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realizan y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputan al Presupuesto del ejercicio en que se reconocen o liquidan.
- Principio de desafectación. Con carácter general, los ingresos de carácter presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, el sistema contable deberá reflejar esta circunstancia y permitir su seguimiento.

b) Comparación de la Información:

Al ser el primer ejercicio de aplicación del nuevo Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón no se incluyen en los estados financieros cifras comparativas del ejercicio 2018. No obstante, se incluyen en la nota 3.d) el balance y la cuenta del resultado económico patrimonial correspondientes al ejercicio 2018.



c) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Tal y como se indica en la nota 1.4 como parte del proceso de cierre contable del ejercicio, y de acuerdo con la Disposición transitoria primera de la Orden HAP 535/2018 por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, se han realizado los asientos de ajuste necesarios con el fin de que queden registrados todos los activos y pasivos, gastos e ingresos cuyo reconocimiento exige el Plan. En este contexto se ha procedido a activar las inversiones realizadas por el Consorcio desde su constitución de acuerdo con lo explicado en la nota 1.2 para reflejar en balance, tanto en activo como en Patrimonio Neto, infraestructuras e instalaciones que son controladas por el Consorcio cumpliendo por tanto la definición de activo del marco conceptual del citado plan contable. Concretamente los asientos realizados, con efectos 1 de enero de 2019, afectan a los siguientes epígrafes y por los siguientes importes:

- Inmovilizado Material: 14.529.519,35 euros (20.071.844,40 de coste menos 5.542.325,05 euros de amortización acumulada).
- Patrimonio generado: 7.998.432,63 euros (Resultados de ejercicios anteriores)
- Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados: 6.531.086,72 euros

d) Balance y Cuenta del Resultado Económico Patrimonial de 2018

Se incluyen, tal y como indica la Disposición transitoria tercera de la Orden HAP 535/2018 por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, el balance y la cuenta del resultado económico patrimonial incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.



Balance

Ejercicio: 2018
Importe: euros
A Fecha: 31/12/2018

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,79	418,02		A) PATRIMONIO NETO		1.141.449,57	1.581.401,87
	I.- Inmovilizado intangible		0,00	0,00	100, 101	I.- Patrimonio		0,00	0,00
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversiones en investigación y desarrollo		0,00	0,00		II.- Patrimonio generado		691.019,62	1.313.514,91
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	120	1. Resultado de ejercicios anteriores		1.313.514,91	802.297,07
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		0,00	0,00	129	2. Resultado del ejercicio		-622.525,29	511.247,24
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00		III.- Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	II.- Inmovilizado material		0,79	418,02	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
210, (2810), (2910), (2900)	1. Terrenos		0,00	0,00	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
211, (2811), (2911), (2911)	2. Construcciones		0,00	0,00	130, 131, 132	IV.- Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		450.429,95	267.856,96
212, (2812), (2912), (2962)	3. Infraestructuras		0,00	0,00		B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
213, (2813), (2913), (2903)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	14	I.- Provisiones a largo plazo		0,00	0,00

Modelo: Balance

Página: 1/7



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnouet

Balance

Ejercicio: 2018
Importe: euros
A Fecha: 31/12/2018

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		0,79	418,02		II.- Deudas a largo plazo		0,00	0,00
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		0,00	0,00	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
	III.- Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		0,00	0,00	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		0,00	0,00	173, 174, 178, 179, 180, 185	4. Otras deudas		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	16	III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
	IV.- Patrimonio público del sueto		0,00	0,00	172	IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	0,00
240, (2840), (2930)	1. Terrenos		0,00	0,00	186	V.- Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	0,00

Modelo: Balance

Página: 27



	Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet
---	------------------------------------

Balance

Ejercicio: 2018
Importe: euros
A Fecha: 31/12/2018

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
241, (2641), (2931)	2. Construcciones		0,00	0,00		C) PASIVO CORRIENTE		2.231.404,34	397.612,17
243, 244, 248	3. En construcción y anticipos		0,00	0,00	58	I.- Provisiones a corto plazo		1.874.921,32	0,00
249, (2646), (2939)	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00		II.- Deudas a corto plazo		1,02	175.001,02
	V.- Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2500, 2510, (2940)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	520, 521, 527	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2501, 2511, (259), (2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		0,00	0,00	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2502, 2512, (2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,00	0,00	4003, 4013, 4133, 4183, 523, 524, 528, 529, 550, 561	4. Otras deudas		1,02	175.001,02
252, 253, 255, (295), (2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	4002, 4012, 4132, 4182, 51	III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
257, 258, (2961), (2962)	5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00		IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		356.482,60	222.611,15
	VI.- Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00	4000, 4010, 4111, 4130, 416, 4180, 522	1. Acreedores por operaciones de gestión		352.035,09	217.992,38
260, (269)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00	4001, 4011, 410, 4131, 414, 4181, 419, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar		0,00	0,00

Modelo: Balance

Página: 3/7



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnoet

Balance

Ejercicio: 2018
Importe: euros
A Fecha: 31/12/2018

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
261, 2620, 2629, 264, 266, 267, (297), (2980) 263	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		4.446,91	4.628,77
	3. Derivados financieros		0,00	0,00	452, 453, 456, 457	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
266, 27, (2981), (2982) 2621, (2983)	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación a corto plazo		0,00	0,00
	VII.- Deudas y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	0,00					
	B) ACTIVO CORRIENTE		3.372.853,12	1.978.596,02					
38, (398)	I.- Activos en estado de venta		0,00	0,00					
	II.- Existencias		0,00	0,00					
37	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00					
30, 35, (390), (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00	0,00					
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392), (393), (394), (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00					
	III.- Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		2.733.166,54	1.252.278,27					



	Consortio Túnel de Bielsa-Aragnouet
--	-------------------------------------

Balance

Ejercicio: 2019
Importe: euros
A Fecha: 31/12/2019

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
4300, 4310, 43300, 43320, 43360, 43400, 43420, 43700, 43800, 43810, 43900, 43910, 43920, 4430, 445, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		220.020,83	571.249,89					
4301, 4311, 43301, 43321, 43391, 43401, 43421, 43701, 43801, 43811, 43901, 43911, 43921, 440, 441, 442, 4431, 4419, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		2.513.145,71	681.025,38					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		0,00	0,00					
450, 451, 454, 455, 458	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00					
	IV.- Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					

Modelo: Balance

Página: 57



Balance

Ejercicio: 2018
Importe: euros
A Fecha: 31/12/2018

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
530, 531, (539), (594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
4302, 4312, 43302, 43322, 43392, 43402, 43422, 43702, 43502, 43912, 43902, 43912, 43922, 4432, (4902), 532, 533, 535, (595), (59560)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536, 537, 538, (5951), (5962)	3. Otras inversiones		0,00	0,00					
	V.- Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00					
540, (549)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					



Balance

Ejercicio: 2018
Importe: euros
A Fecha: 31/12/2018

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
4303, 4313, 43303, 43323, 43393, 43403, 43423, 43703, 43803, 43813, 43903, 43913, 43923, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (5980), 543	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
545, 549, 595, 566, (5981), (5982)	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
480, 567	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00					
	VI.- Ajustes por periodificación		0,00	0,00					
	VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		639.686,58	726.317,75					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556, 557, 570, 571, 573, 574, 575	2. Tesorería		639.686,58	726.317,75					
TOTAL ACTIVO (A + B)			3.372.853,91	1.979.014,04	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			3.372.853,91	1.979.014,04



Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

Ejercicio: 2018
Importe: euros
A fecha: 31/12/2018

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	0,00	0,00
72, 73	a) Impuestos	0,00	0,00
740, 742	b) Tasas	0,00	0,00
744	c) Contribuciones especiales	0,00	0,00
745, 746	d) Ingresos urbanísticos	0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.306.078,20	2.400.129,36
	a) Del ejercicio	2.306.078,20	2.400.129,36
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiargastos del ejercicio	198.007,64	243.021,36
750	a.2) Transferencias	2.108.070,66	2.057.108,00
752	a.3) Subvenciones para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00
	3. Ventas de prestación de servicios	0,00	0,00
700, 701, 702, 703, 704	a) Ventas	0,00	0,00
705, 741	b) Prestación de servicios	0,00	0,00
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00
(6940), 71, 7940	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00
780, 781, 782, 783, 784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	19.609,33	0,00
795	7. Excesos de provisiones	0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	2.325.687,53	2.400.129,36
	8. Gastos de personal	-126.275,11	-118.783,43
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-91.804,64	-91.468,25
(642), (643), (644), (646)	b) Cargas sociales	-34.470,47	-27.315,18
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00
	10. Aprovisionamientos	0,00	0,00
60, 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
(6941), (6942), (6943), 7941, 7942, 7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-1.896.166,28	-1.825.991,74
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-1.896.166,28	-1.825.991,74
(63)	b) Tributos	0,00	0,00
(676)	c) Otros	0,00	0,00
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-417,23	-7.381,91
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-2.022.858,62	-1.952.157,08
	I.-Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	302.828,91	447.972,28
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00
(690), (691), (692), (693), (6948), 790, 791, 792, 793, 7948, 799	a) Deterioro de valor	0,00	0,00
(670), (671), (672), (673), (674), 770, 771, 772, 773, 774	b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00



Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

Ejercicio: 2018
Importe: euros
A fecha: 31/12/2018

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
775, 778 (678)	14. Otras partidas no ordinarias a) Ingresos b) Gastos	-925.184,97 1.874.921,32 -2.800.106,29	64.221,92 64.221,92 0,00
	II.- Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	-622.356,06	512.194,20
7630 760	15. Ingresos financieros a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas a.2) En otras entidades b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas b.2) En otras entidades	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
7631, 7632 (66454), 761, 762 76454, 769	16. Gastos financieros a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas (660), (661), (662), (66451), (669), 76451	-139,92 0,00	-946,96 0,00
785, 786, 787, 788, 789	b) Otros 17. Gastos financieros imputados al activo 18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros a) Derivados financieros b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta 19. Diferencias de cambio 20. Deterioro del valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-139,92 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 -29,31	-946,96 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
(66459), (6646), 76459, 7646	a) Derivados financieros	0,00	0,00
(6640), (6642), (66482), (66453), 7640, 7642, 76452, 76453	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00
(6641), 7641	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
(668), 768	19. Diferencias de cambio	0,00	0,00
(665), (6670), (6960), (6961), (6962), (6970), (6980), (6981), (6982), 765, 796, 7970, 7980, 7981, 7982	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(665), (6671), (6963), (6971), (6983), (6984), (6985), 765, 7971, 7983, 7984, 7985	b) Otros	-29,31	0,00
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00
	III.- Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-169,23	-946,96
	IV.- Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	-622.525,29	511.247,24
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0,00	0,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)	0,00	511.247,24



4. Normas de reconocimiento y valoración

En la valoración de las distintas masas patrimoniales se han aplicado las normas establecidas en la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón aprobado por la Orden HAP/535/2018.

- Inmovilizado material

• Valoración

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material deben valorarse al precio de adquisición o al coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse.

Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión se considerará como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la incorporación patrimonial.

Se incorporará al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, valorándose éstas de acuerdo con los criterios establecidos anteriormente.

• Precio de adquisición

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos que se produzcan hasta el momento en que el bien de que se trate se encuentre en condiciones de funcionamiento: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje, etc. Se incluirán asimismo los gastos financieros siempre que exista una relación directa entre la operación de endeudamiento y el bien, y que estos gastos financieros se hayan devengado con anterioridad a la puesta en funcionamiento del bien.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material podrán incluirse en el precio de adquisición únicamente cuando no tengan el carácter de recuperables directamente de la Hacienda Pública.

• Coste de producción

Los bienes fabricados o contruidos por la propia entidad habrán de valorarse por su coste de producción, considerando como costes: los gastos de personal, los costes de los materiales y servicios consumidos, la amortización del inmovilizado directamente utilizado, la proporción razonable de costes indirectos, y los gastos financieros que cumplan los requisitos establecidos en el punto anterior.

• Valor venal.

Se entiende por valor venal de un bien, aplicable a aquellos que son adquiridos de manera gratuita o han sido recibidos en cesión, el precio que estaría dispuesto a pagar un adquirente eventual, teniendo en cuenta el estado y el lugar en que se encuentre dicho bien, considerando, además, la situación de la entidad y suponiendo, la continuidad de la explotación del bien.

El valor venal de un bien se podrá determinar mediante tasación de peritos especializados, valores medios de mercados organizados, listas de precios de proveedores habituales u otros procedimientos generalmente aceptados.



- Correcciones de valor del inmovilizado material:

- Amortización: En todos los casos (incluidos los bienes de inmovilizado que hayan sido recibidos en cesión o en adscripción) se deducirán las amortizaciones practicadas, las cuales habrán de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.
- Pérdidas de carácter irreversible en el inmovilizado: Si se produce una disminución de valor de carácter irreversible y distinto de la amortización sistemática se procederá a corregir la valoración del bien correspondiente, contabilizando la pérdida como gasto del ejercicio y provocando una corrección del valor amortizable del bien.
- Revalorizaciones: No será admisible la revalorización de los bienes que componen el inmovilizado, salvo en el caso de regularizaciones de valores legalmente establecidas.

- Inversiones destinadas al uso general.

Los bienes adquiridos o construidos para ser entregados al uso general figurarán en el activo, hasta el momento de su entrega, por su precio de adquisición o coste de producción, siguiendo los criterios señalados para el inmovilizado material. No obstante, no será de aplicación lo establecido respecto a dotación de amortizaciones y demás correcciones valorativas.

- Inmovilizado intangible.

Los diversos elementos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción; se aplicarán los criterios establecidos para el inmovilizado material por lo que respecta a la dotación de amortizaciones y demás correcciones valorativas.

- Valores negociables

Los valores negociables comprendidos en los grupos 2 ó 5, sean de renta fija o variable, se valorarán en general por su precio de adquisición en el momento de la suscripción o compra.

Se entenderá por precio de adquisición el total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación.

Cuando se trate de valores adquiridos a título gratuito, se acudirá para determinar el valor de adquisición a una prudente valoración de los títulos en función de su previsible valor de mercado. Si los títulos cotizan en un mercado secundario organizado se tomará como valor de adquisición la cotización anterior a la fecha de adquisición si ésta es inferior. Si los títulos no cotizan en un mercado secundario organizado se acudirá al valor establecido por peritos tasadores, con arreglo a procedimientos racionales admitidos en la práctica, con un criterio de prudencia.

- Derechos a cobrar presupuestarios y obligaciones presupuestarias.

Los derechos a cobrar presupuestarios figurarán por el importe a percibir. Los derechos a cobrar procedentes de ingresos de Derechos Público habrán de valorarse por el importe determinado en el acto de liquidación que los genere, tanto procedan de ingresos sin contraprestación y de exacción obligatoria, como de prestaciones de servicios, realización de actividades y utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público.

Los derechos de cobro derivados de otras prestaciones de servicios y cesiones de bienes patrimoniales, efectuadas en régimen de Derecho Privado, se registrarán por el importe de la contraprestación a percibir por los mismos, sin incluir los impuestos legalmente repercutibles, ni los gastos satisfechos por cuenta del deudor, los cuales se integrarán en otras cuentas a cobrar no presupuestarias.

No se han dotado provisiones por riesgo de insolvencia con respecto al cobro de los derechos reconocidos por considerar que no existen derechos de difícil o imposible recaudación.

Las obligaciones presupuestarias figurarán por el importe a satisfacer. Dicho valor, que debe considerarse como la cantidad a pagar en el momento de su vencimiento, estará formado por el principal de la deuda más, en su caso, las retribuciones implícitas que se pudieran haber pactado en la financiación de la operación.



En el caso de obligaciones por compra de existencias o de servicios figurarán por el importe de la contraprestación a realizar. Tal importe no comprenderá los impuestos legalmente deducibles, que se registrarán en cuentas a pagar no presupuestarias.

- Impuestos sobre el valor añadido.

El importe soportado no deducible formará parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones grabadas por el impuesto. En el caso de operaciones de autoconsumo interno (producción propia con destino al inmovilizado de la entidad) que sean objeto de gravamen el importe no deducible se sumará al coste de los respectivos bienes de inversión.

No alterarán las valoraciones iniciales los ajustes en el importe del impuesto soportado no deducible consecuencia de la regularización derivada de la prorata definitiva, incluida la regulación por bienes de inversión.

Los créditos y débitos derivados de los importes repercutidos y de los soportados deducibles, respectivamente, se contabilizarán en rúbricas específicas, separados del resto de créditos y débitos.

- Otros gastos.

Las transferencias y subvenciones concedidas, tanto corrientes como de capital, se valorarán por el importe entregado. Las transferencias o subvenciones en especie se valorarán por el valor neto contable de los elementos entregados y las subvenciones de capital por asunción de deudas por el valor actual de éstas, entendiendo por tal la diferencia entre el máximo valor de reembolso y las retribuciones implícitas no devengadas en el momento de la asunción de la deuda.

Las pérdidas derivadas de transmisiones de activos que no se consideren existencias se determinarán por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor neto contable del activo entregado, incrementada por los gastos inherentes a la operación.

- Otros ingresos.

Las transferencias y subvenciones recibidas, tanto corrientes como de capital, se valorarán por el importe recibido en el ejercicio en el que se reconozcan, que será cuando no existan dudas razonables sobre su percepción. Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se extienda a varios ejercicios, se presumirá el cumplimiento una vez realizada la inversión o el gasto, si en el momento de elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a que afecte, se está cumpliendo y no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones que afecten a los ejercicios posteriores. Las transferencias o subvenciones en especie se cuantificarán por el valor venal de los bienes recibidos y las subvenciones de capital por asunción de deudas, por el valor actual de éstas.

Las subvenciones recibidas deberán imputarse a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación, que serán aplicables tanto a las de carácter monetario como a las de carácter no monetario o en especie:

> Directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

> Subvenciones para financiar gastos: Se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

> Subvenciones por adquisición de activos: Se imputarán al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.

En el caso de activos no amortizables, se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. En el supuesto de que la condición asociada al disfrute de la subvención por el ente beneficiario suponga que este deba realizar



determinadas aplicaciones de fondos (gastos o inversiones), se podrá registrar como ingreso a medida que se vayan imputando a resultados los gastos derivados de esas aplicaciones de fondos.

Los ingresos derivados de adquisiciones de carácter lucrativo (herencias, legados, y donaciones) se registrarán por el valor establecido en la correspondiente tasación pericial.

Los beneficios derivados de transmisiones de activos que no se consideren existencias se determinarán por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor contable neto del activo entregado, minorada por los gastos inherentes a la operación.

5. Inmovilizado material

Tal y como se indica en la nota 3 c) la Entidad ha procedido a activar, como asiento de transición al nuevo Plan General contable de la Comunidad Autónoma de Aragón, las inversiones realizadas desde su constitución de acuerdo con lo explicado en la nota 1.2 para reflejar en balance, tanto en activo como en Patrimonio Neto, todas aquellas infraestructuras e instalaciones que están bajo su control para el desarrollo de su actividad.

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, distinguiendo entre aquellos activos valorados según el modelo de coste de aquellos valorados de acuerdo con el modelo de revalorización

Anexo: "Memoria: Situación y movimientos del Inmovilizado Material"

El detalle del coste y la amortización de los bienes del inmovilizado es el siguiente



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnoet

AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Ejercicio: 2020
Importe: euros

Clasificación patrimonial / Activo	Valor Total finalizado	Valor Residual	Deterioros	Valor amortizable	Amortización Acumulada	Pendiente de Amortizar	Amortización prevista a 31/12
	1	2	3	4 = 1-2-3	5	6 = 4-5	
1.4.-Construcciones							
Activo 1/000000001	1.484.293,32	0,00	0,00	1.484.293,32	148.429,35	1.335.863,97	24.788,39
Activo 1/000000003	15.476,14	0,00	0,00	15.476,14	1.547,61	13.928,53	258,46
Activo 1/000000004	167.046,64	0,00	0,00	167.046,64	16.704,66	150.341,98	2.789,76
Activo 1/000000005	13.923,92	0,00	0,00	13.923,92	1.392,39	12.531,53	232,54
Activo 1/000000006	684.081,51	0,00	0,00	684.081,51	68.408,15	597.673,36	11.090,47
Activo 1/000000008	6.281.391,89	0,00	0,00	6.281.391,89	1.177.235,89	5.104.156,00	94.713,10
Activo 1/000000023	31.544,63	0,00	0,00	31.544,63	31.544,63	0,00	0,00
1.5.-Infraestructuras							
Activo 9/000000001	129.794,80	0,00	0,00	129.794,80	51.917,98	77.876,82	8.668,78
Activo 9/000000002	232.649,08	0,00	0,00	232.649,08	93.059,87	139.589,21	15.538,28
Activo 9/000000003	102.694,28	0,00	0,00	102.694,28	41.077,71	61.616,57	6.858,78
Activo 9/000000004	119.345,23	0,00	0,00	119.345,23	47.738,09	71.607,14	7.970,87
Activo 9/000000005	63.013,11	0,00	0,00	63.013,11	25.205,24	37.807,87	4.208,54
Activo 9/000000006	204.236,56	0,00	0,00	204.236,56	81.694,62	122.541,94	13.640,62



FIRMAO ELECTRÓNICAMENTE por José Luis Bero Domingo, Consejero de Verificación del Territorio, Movilidad y Vivienda, DEPARTAMENTO DE VERIFICACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA el 15/06/2024.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <https://gobierno.aren.gov.ar/verificadorCSVZB5C8W47D1D01PFI> con CSV CSVZB5C8W47D1D01PFI.

Activo 9/000000007	359.238,20	0,00	0,00	359.238,20	143.695,28	216.542,92	23.992,02
Activo 9/000000008	616.202,97	0,00	0,00	616.202,97	248.481,19	369.721,78	41.155,16
Activo 9/000000009	290.259,74	0,00	0,00	290.259,74	116.103,89	174.155,85	19.386,96
Activo 9/000000010	7.061,30	0,00	0,00	7.061,30	2.824,52	4.236,78	471,61
Activo 9/000000014	28.382,41	0,00	0,00	28.382,41	11.352,96	17.029,45	1.895,61
Activo 9/000000013	12.923,77	0,00	0,00	12.923,77	5.169,51	7.754,26	863,18
Activo 9/000000012	1.544.802,01	0,00	0,00	1.544.802,01	617.020,80	929.881,21	103.174,73
Activo 9/000000011	708.503,13	0,00	0,00	708.503,13	282.601,25	423.901,88	47.186,16
Activo 9/000000016	424.804,44	0,00	0,00	424.804,44	169.521,78	254.882,66	28.371,07
Activo 9/000000016	209.617,88	0,00	0,00	209.617,88	79.093,20	130.724,68	14.551,47
Activo 9/000000017	144.885,29	0,00	0,00	144.885,29	57.874,11	86.811,18	9.883,28
Activo 9/000000018	51.084,38	0,00	0,00	51.084,38	20.433,75	30.650,63	3.411,84
Activo 9/000000018	28.378,50	0,00	0,00	28.378,50	10.551,40	15.827,10	1.751,78
Activo 9/000000020	13.767,87	0,00	0,00	13.767,87	5.507,15	8.260,72	919,53
Activo 9/000000021	937.240,83	0,00	0,00	937.240,83	374.898,33	562.344,50	62.599,74
Activo 9/000000022	20.408,83	0,00	0,00	20.408,83	8.182,73	12.244,10	1.362,94
Activo 9/000000023	14.338,14	0,00	0,00	14.338,14	5.735,26	8.602,88	957,62
Activo 9/000000024	198.246,47	0,00	0,00	198.246,47	79.296,59	118.947,88	13.240,55
Activo 9/000000025	202.716,86	0,00	0,00	202.716,86	81.088,74	121.630,12	13.699,12
Activo 9/000000026	2.597,12	0,00	0,00	2.597,12	1.038,85	1.558,27	173,46
Activo 9/000000027	181.388,98	0,00	0,00	181.388,98	40.626,51	140.740,47	15.666,37
Activo 9/000000028	138.540,30	0,00	0,00	138.540,30	55.416,12	83.124,18	9.262,87
Activo 9/000000029	61.885,14	0,00	0,00	61.885,14	61.885,14	0,00	0,00
Activo 9/000000030	89.762,07	0,00	0,00	89.762,07	36.904,83	53.857,24	5.985,06
Activo 9/000000031	622.856,10	0,00	0,00	622.856,10	249.142,44	373.713,66	41.599,51
Activo 9/000000032	458.141,77	0,00	0,00	458.141,77	419.888,41	38.475,36	38.475,36
Activo 9/000000033	174.874,73	0,00	0,00	174.874,73	69.869,89	104.804,84	11.688,23
Activo 9/000000034	86.031,74	0,00	0,00	86.031,74	86.031,74	0,00	0,00



Activo 9/0000000036	151.202,56	0,00	0,00	151.202,56	151.202,56	0,00	0,00
Activo 9/0000000036	64.095,51	0,00	0,00	64.095,51	64.095,51	0,00	0,00
Activo 9/0000000037	103.538,10	0,00	0,00	103.538,10	41.415,24	62.122,86	6.915,14
Activo 9/0000000038	39.186,52	0,00	0,00	39.186,52	15.674,61	23.511,91	7.851,86
Activo 9/0000000039	229.883,68	0,00	0,00	229.883,68	229.883,68	0,00	0,00
Activo 9/0000000040	851.114,12	0,00	0,00	851.114,12	338.540,85	612.573,27	57.058,51
Activo 9/0000000041	104.005,39	0,00	0,00	104.005,39	41.602,16	62.403,23	6.946,34
Activo 9/0000000042	51.352,39	0,00	0,00	51.352,39	20.540,96	30.811,43	3.429,74
Activo 9/0000000043	10.458,50	0,00	0,00	10.458,50	4.163,40	6.275,10	690,51
Activo 9/0000000044	513.933,92	0,00	0,00	513.933,92	205.573,45	308.360,17	34.324,78
Activo 9/0000000045	84.063,99	0,00	0,00	84.063,99	33.625,59	50.438,40	5.614,48
Activo 9/0000000046	32.490,09	0,00	0,00	32.490,09	12.996,03	19.494,06	2.169,98
Activo 9/0000000047	357.303,42	0,00	0,00	357.303,42	142.921,37	214.382,05	23.863,70
Activo 9/0000000048	17.803,94	0,00	0,00	17.803,94	7.121,56	10.682,36	1.189,09
Activo 9/0000000049	107.741,05	0,00	0,00	107.741,05	20.174,87	87.566,38	7.976,43
Activo 9/0000000050	168.908,13	0,00	0,00	168.908,13	78.823,79	90.084,34	11.283,66
Activo 9/0000000051	65.133,86	0,00	0,00	65.133,86	26.063,56	39.080,31	4.350,18
Activo 9/0000000052	16.965,40	0,00	0,00	16.965,40	6.786,18	10.179,24	1.133,09
1.6.-Instalaciones técnicas							
Activo 1/0000000024	14.471,86	0,00	0,00	14.471,86	14.471,86	0,01	0,00
2.3.-Mobiliario							
Activo 9/0000000121	5.333,28	0,00	0,00	5.333,28	5.333,28	0,00	0,00
2.6.-Equipos para proceso de información							
Activo 9/0000000122	49.804,60	0,00	0,00	49.804,60	49.803,80	0,80	0,80



Información sobre:

- a) Costes estimados de desmantelamiento del activo y de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos, así como grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas, especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración. No aplica.
- b) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos, así como información, en su caso, sobre los coeficientes aplicados a distintas partes de un mismo elemento. Ver Nota 4.

Partidas de Balance	Nº. de activos	Vida útil	Coefficiente de amortización
2.Construcciones	7	60	1%
3.Infraestructuras	3	5	20%
	3	6	16%
	1	9	11%
	45	15	6%
5.Otro inmovilizado material	1	7	14%
	2	15	6%

- c) Siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informará de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes reparaciones o inspecciones generales. No aplica.
- d) Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio. No aplica.
- e) Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización, en particular, del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización. No aplica.
- f) Bienes recibidos en adscripción, a nivel partida de balance, con indicación, de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

En la nota 1.2 de esta memoria se describen los bienes utilizados por el Consorcio que fueron adscritos por las entidades consorciadas y que no figuran en el activo por el desconocimiento de su valor en las entidades de procedencia y por la dificultad extrema de conocer el valor razonable de dichas infraestructuras, por lo que siguiendo los criterios de registro de los elementos de las cuentas anuales contemplados en la primera parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, que exigen una valoración fiable para el registro de activos, se ha optado por no incluirlas en balance e informar de las mismas en la nota 1.2 de esta memoria.



g) Identificación de los entes a los que se hayan entregado bienes en adscripción durante el ejercicio. No aplica.

h) Identificación de los bienes recibidos en cesión.

Tal y como se indica en la nota 1.2, el edificio construido en la boca sur del se edificó sobre un suelo de unos 1.700m², titularidad del Ayuntamiento de Bielsa, cedido por el Instituto Aragonés de Gestión del Suelo mediante una concesión de ocupación temporal de los terrenos de Dominio Público Forestal de monte de utilidad pública nº 35, del término municipal de Bielsa, por un período de 30 años según Resolución de 14 de febrero de 2011, SIN CONTRAPRESTACION ECONOMICA debido a que la instalación está destinada a uso público. Actualmente, el edificio está consignado en el catastro a nombre del Ayuntamiento de Bielsa en base a una regulación de oficio efectuada por dicho catastro. Por este motivo y por el hecho de carecer de un valor de dicha cesión de uso no figura dicho suelo en el activo.

i) Identificación de los entes a los que se hayan entregado bienes en cesión durante el ejercicio.

Anexo: "Memoria: Bienes entregados en cesión". No aplica.

j) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar de importe significativo sobre bienes del inmovilizado material, sin perjuicio de la información requerida en otras partes de la memoria. No aplica.

k) Se informará de los bienes que se encuentren destinados al uso general, distinguiendo entre infraestructuras, bienes comunales y bienes del patrimonio histórico, desglosando la información por tipos en el primer y segundo caso, y para el caso de los bienes del patrimonio histórico, distinguiendo, al menos, entre construcciones y el resto.

Los bienes a los que se hace referencia en el apartado f) anterior están destinados al uso general.

l) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, cuando sea de un importe significativo.

Anexo: "Memoria: Activación de gastos no financieros" No aplica.

m) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas. No aplica.

6. Patrimonio público del suelo

No aplica

7. Inversiones inmobiliarias

No aplica

8. Inmovilizado intangible

No aplica

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

No aplica.



10. Activos financieros

Ver saldo de derechos reconocidos en el punto 28

11. Pasivos financieros

Ver saldo de obligaciones reconocidos en el punto 28

1. Situación y movimientos de las deudas: No aplica
2. Líneas de crédito:
Para cada línea de crédito se informará del importe disponible, indicando también el límite concedido, la parte dispuesta, y la comisión, en porcentaje, sobre la parte no dispuesta: No aplica
3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio:
 - a) Riesgo de tipo de cambio: No aplica
 - b) Riesgo de tipo de interés: No aplica
4. Avaless y otras garantías concedidas: No aplica
5. Otra información
 - a) El importe de las deudas con garantía real. No aplica.
 - a. El importe de las deudas con garantía real.
 - b. Deudas impagadas durante el ejercicio y situación del impago a la fecha de formulación de las cuentas anuales.
 - c. Otras situaciones distintas del impago que hayan otorgado al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado.
 - d. Derivados financieros que al cierre del ejercicio sean pasivos a los que no se aplique la contabilidad de coberturas, indicando los motivos por los que se mantiene el instrumento derivado.
 - b) Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los pasivos financieros. No aplica.



12. Coberturas contables

No aplica.

13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias

No aplica.

14. Moneda extranjera.

No aplica.

15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

Subvenciones y Transferencias recibidas: En las tablas siguientes se reflejan las subvenciones y transferencias concedidas al Consorcio en 2019, indicando el importe reconocido e ingresado a fecha actual. Todos los ingresos son de explotación.

En cuanto a las transferencias del ejercicio:

CD65	Pagado / Versé	Pendiente / En attente	Total	Observaciones / Observations
Presupuesto ordinario 2019	320.000,00	0,00	320.000,00	80 K€ previstos en pago directo de electricidad CD65 (aparte)
Presupuesto extraordinario 2019	1.467.773,45	0,00	1.467.773,45	Incluye pago liquidación UTE.
TOTAL	1.787.773,45	0,00	1.787.773,45	

GOBIERNO DE ARAGÓN	Pagado / Versé	Pendiente / En attente	Total	Observaciones / Observations
Presupuesto ordinario 2019	1.130.000,00	136.542,76	1.266.542,76	
Presupuesto extraordinario 2019	79.000,63	521.817,56	600.818,19	Incluye pago liquidación UTE. Lo que falta se pagará en primer trimestre de 2020.
TOTAL	1.209.000,63	658.360,32	1.867.360,95	

El Gobierno de Aragón aprobó para el presupuesto del Consorcio de 2019 el importe de 1.867.360,95€. Luego, por causas internas, el Gobierno de Aragón no ha podido pagar la totalidad y el importe restante lo ha pasado a su presupuesto de 2020.

Con fecha 2 de diciembre de 2019, el Comité Ejecutivo del Consorcio aprueba el presupuesto de dicha entidad para el ejercicio 2020, incluyendo, dentro del presupuesto extraordinario, aportaciones para hacer frente a una probable resolución desfavorable del procedimiento PO 336/2017 en el que se le reclaman a la entidad 107.673 euros de intereses. El citado importe, en la medida en que está aprobado por el Comité Ejecutivo y por tanto vincula a ambas entidades consorciadas, se ha reconocido como ingreso del ejercicio 2019, dentro de la rúbrica "Ingresos" del epígrafe 14 "Otras partidas no ordinarias" de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, al ser el acuerdo anterior al cierre de dicho ejercicio, reflejando un derecho de cobro en la rúbrica "Otras cuentas a cobrar" dentro del epígrafe III "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo" del Activo Corriente del balance al 31 de diciembre de 2019.



Asimismo, se han recibido las siguientes transferencias FEDER de los proyectos SECURUS 1 y SECURUS 2, cofinanciados en el marco del programa INTERREG V A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2014 – 2020), en relación con gastos ejecutados en el ejercicio 2019:

PROYECTO	CUANTÍA
SECURUS 1	131.777,03
SECURUS 2	45.591,91
TOTAL	177.368,94

Transferencias y subvenciones concedidas. No aplica.

16. Provisiones y contingencias

Provisiones: Se refleja en el epígrafe I "Provisiones a corto plazo" del Pasivo Corriente al 31 de diciembre de 2019, por importe de 107.673,00 euros, y como gasto en la rúbrica "Gastos" del epígrafe 14 "Otras partidas no ordinarias" de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, el importe total a pagar por los intereses de demora de la revisión de precios N°1 del contrato de "Obras de acondicionamiento y modernización de instalaciones y equipamientos de seguridad del Túnel de Bielsa-Aragnouet", del procedimiento PO 336/2017 según se explica en esta misma nota, en el apartado que hace referencia a dicho procedimiento.

Contingencias: Se informa sobre los contenciosos en curso por reclamaciones presentadas contra el Consorcio a fecha actual, para lo cual transcribimos el informe del letrado de la Comunidad Autónoma de Aragón emitido para los auditores de cuentas:

TODOS LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES PENDIENTES ESTAN RELACIONADOS CON EL CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET, PROYECTO COFINANCIADO EN EL MARCO DE PROGRAMA OBJETIVO 3 DE COOPERACIÓN TERRITORIAL ESPAÑA-FRANCIA-ANDORRA 2007-2013"

Con fecha 23 de noviembre de 2009 se firmó entre el Consorcio del Túnel de Bielsa y la UTE del Túnel de Bielsa (Vidal Obras y Servicios S.A., Isolux Ingeniería S.A. y Corsán Corvián Construcción S.A.) el contrato Obras de acondicionamiento y modernización de las instalaciones y equipamientos de seguridad del túnel de Bielsa-Aragnouet, proyecto cofinanciado en el marco del programa objetivo 3 de cooperación territorial España-Francia-Andorra 2007-2013 por un precio cerrado de 14.937.840,76 euros más IVA y un plazo de ejecución de 30 meses a partir de la orden de iniciación de las obras.

Existen numerosos procedimientos sobre la ejecución de este contrato y en estos momentos se encuentran en fase de ejecución las sentencias principales, que ya son firmes, y son las dictadas en los procedimientos ordinarios PO 91/2013 y PO 266/2015 del Juzgado de lo contencioso-administrativo de Huesca, que han sido resueltos finalmente por las sentencias dictadas por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón de 20 de abril de 2018 (recurso de apelación 262/2015) y de 8 de mayo de 2018 (recurso de apelación 276/2016), respectivamente.



En ejecución de las referidas Sentencias, concretamente la del procedimiento 266/2015 se ha dictado Resolución del Presidente del Consorcio de 21 de diciembre de 2018 por la que se liquida finalmente el contrato en la cuantía de 1.499.609,73 euros. Y mediante auto dictado en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 18/2018 tramitado por el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Huesca de 27 de febrero de 2019 se acuerda la ejecución de la sentencia de 8 de mayo de 2018 y se obliga al Consorcio a reconocer el estado favorable de las obras a 21 de febrero de 2015, devolver las garantías y liquidar el contrato en el plazo de dos meses.

Contra este auto se ha recurrido en apelación por el Consorcio en lo que atañe a la devolución de la fianza, que había sido objeto de incautación por defectos de filtraciones durante el período de garantía, no obstante al ser el recurso de apelación contra títulos de ejecución de sentencia en un solo efecto, y no tener efectos suspensivos, el Consorcio tendrá que devolver la fianza en su totalidad, sin perjuicio, de lo que finalmente se resuelva en la sentencia que se dicte en el recurso de apelación. En cuanto a la liquidación del contrato se ha abonado en su totalidad la cantidad de 1.499.609,73 euros (último pago el 8 de enero de 2020) junto con los intereses de demora por un importe de 248.126,56 euros. Y con fecha 16 de enero de 2020 mediante Decreto del Juzgado de lo contencioso-administrativo número 1 de Huesca se da por terminado el procedimiento de ejecución forzosa al haberse satisfecho completamente al acreedor. El Consorcio reflejó en su pasivo al 31 de diciembre de 2018 1.874.921,32€ por estas sentencias, por lo que al pagarse finalmente los importes indicados anteriormente se ha reflejado en el ejercicio un ingreso por 126.804,46 euros provisionados de más.

Por tanto, la ejecución del contrato de referencia debería darse por concluido, quedando liberado el Consorcio de pago alguno por la liquidación del contrato, pero quedan todavía procedimientos pendientes en los que se recurrieron sucesivamente diversas resoluciones del consorcio sobre el mismo tema, que deberían archivar o inadmitirse, pero la UTE contratante persiste en mantener vigentes sus reclamaciones que ascienden hasta la cantidad de 9.154.618,91 €.

Referencia detallada a cada uno de los procedimientos:

Juzgado de lo contencioso-administrativo de Huesca. PO 81/2013 instado por UTE TUNEL DE BIELSA (Vidal Obras y Servicios SA, ISOLUX INGENIERIA SA, CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN SA). Objeto de la demanda: Acta de recepción, actas de reuniones, resoluciones y denegación de expedición de la certificación final del contrato de modernización del túnel del Bielsa. Desestimación total en primera instancia y resuelto mediante Sentencia del TSJA de 20 de abril de 2018. Cuantía 11.501.827,09 euros más intereses de demora. En este pleito originariamente se nos reclamaban varios conceptos, entre ellos el más importante 11 millones de euros, que posteriormente han pasado a pleitos posteriores como consecuencia de haberse aprobado la certificación final de obras Al final, la Sentencia del TSJA únicamente resuelve sobre dos aspectos: - considerar que la obra estaba en condiciones de ser recibida el 21 de febrero de 2013 (se produjo por el Consorcio una recepción "parcial") y - se declara que el contrato es a precio cerrado, lo cual beneficia al Consorcio para la liquidación de contrato, ya que al ser a precio cerrado los requisitos para proceder al pago de modificaciones de obra (parte de los 11 millones que se reclaman) son mucho más estrictos. En relación con la declaración de que el contrato es a precio cerrado, se ha interpuesto por la UTE recurso de casación que fue inadmitido por el Tribunal Supremo y también incidente de nulidad de actuaciones contra la referida Sentencia de 20 de abril de 2018 que también ha sido inadmitido a trámite por la sala de lo contencioso-administrativo del tribunal Superior de Justicia de Aragón. Y contra la inadmisión del recurso de casación se ha interpuesto por los demandantes recurso de amparo pendiente de conocerse su admisión a trámite. Riesgo remoto.

Juzgado de lo contencioso-administrativo de Huesca. PO 266/ 2015 instado por UTE TUNEL DE BIELSA (Vidal Obras y Servicios SA, ISOLUX INGENIERIA SA, CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN SA). Objeto de la demanda: Reclamación contra el Acta de recepción de las obras de 2 de septiembre de 2015 del contrato de modernización del túnel del Bielsa. Desestimación total en primera instancia. Cuantía indeterminada. Con fecha 8 de mayo de 2018 se dicta Sentencia por el Tribunal Superior de Justicia (recurso de apelación 276/2016) en la que se estima el recurso de apelación y se declara la obligación del Consorcio DEMANDADO de reconocer el estado favorable de las obras a la fecha de finalización del periodo de garantía el 21 de febrero de 2015, procediendo a la devolución de las garantías prestadas, liquidación del contrato y al pago del saldo resultante a favor de la contrata.



Y mediante auto dictado en **procedimiento de ejecución de títulos judiciales 18/2018** tramitado por el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Huesca de 27 de febrero de 2019 se acuerda la ejecución de la sentencia de 8 de mayo de 2018 y se obliga al Consorcio a reconocer el estado favorable de las obras a 21 de febrero de 2015, devolver las garantías y liquidar el contrato en el plazo de dos meses. Contra este auto se ha recurrido en apelación por el Consorcio en lo que atañe a la devolución de la fianza, que había sido objeto de incautación por defectos de filtraciones durante el periodo de garantía, no obstante al ser el recurso de apelación contra títulos de ejecución de sentencia en un solo efecto, y no tener efectos suspensivos, el Consorcio tendrá que devolver la fianza en su totalidad, sin perjuicio, de lo que finalmente se resuelva en la sentencia que se dicte en el recurso de apelación. El consorcio en diversos pagos ha devuelto la fianza y ha abonado la liquidación del contrato por importe de 1.499.609,73 euros más los intereses de demora por un importe de 248.126,56 euros. Con fecha 16 de enero de 2020 mediante Decreto del Juzgado de lo contencioso-administrativo número 1 de Huesca se da por terminado el procedimiento.

Juzgado de lo contencioso-administrativo de Huesca. PO 330/ 2015 instado por UTE TUNEL DE BIELSA (Vidal Obras y Servicios SA, ISOLUX INGENIERIA SA, CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN SA). Objeto de la demanda: Reclamación contra la certificación final de las obras. Cuantía 10.185.768,34€. Suspendido para dictar sentencia a la espera de que el TSJA resuelva el recurso de apelación del PO 91/2013 y PO 266/2015 que ya se han dictado con los efectos indicados. Este procedimiento deberá archivarse cuando se resuelva el recurso de amparo ante el TC en el procedimiento PO 91/2013. Riesgo remoto.

Juzgado de lo contencioso-administrativo de Huesca. PO 52/ 2016(ACUMULADO 330/2015) (instado por UTE TUNEL DE BIELSA (Vidal Obras y Servicios SA, ISOLUX INGENIERIA SA, CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN SA). Objeto de la demanda Reclamación de una revisión de precios nº3. Se consignó en el Juzgado la suma de 485.565,62 euros, de manera que el procedimiento se sigue por la diferencia reclamada por los recurrentes (511.800,81 euros) y la cantidad consignada. Pendiente de sentencia. Riesgo remoto.

Juzgado de lo contencioso-administrativo de Huesca. PO 335/ 2017 instado por UTE TUNEL DE BIELSA (Vidal Obras y Servicios SA, ISOLUX INGENIERIA SA, CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN SA). Objeto de la demanda Reclamación contra resolución que obliga a la UTE a realización de obras en periodo de garantía por defectos en la lámina de impermeabilización y drenajes de agua. Cuantía 209.269,90 euros. Archivado mediante Auto del Juzgado de Huesca de 26 de septiembre de 2018 contra el que se ha interpuesto recurso de apelación por el Consorcio. Dado que el recurso es en un solo efecto el Consorcio ya ha devuelto la garantía mediante orden de 28 de mayo de 2019, y únicamente si se gana el recurso de apelación el Consorcio podrá obtener una compensación por las filtraciones en la lámina de impermeabilización.

Juzgado de lo contencioso-administrativo de Huesca. PO 338/ 2017 instado por UTE TUNEL DE BIELSA (Vidal Obras y Servicios SA, ISOLUX INGENIERIA SA, CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN SA). Objeto de la demanda Recurso contencioso administrativo solicitando el pago de los intereses de demora de la revisión de precios nº 1. Cuantía 107.673 euros. Se inadmite el recurso mediante Sentencia del Juzgado de Huesca de 16 de mayo de 2018. Pendiente de recurso de apelación ante el TSJA número 226/2018. Riesgo probable

Juzgado de lo contencioso-administrativo de Huesca. PO 361/ 2017 instado por UTE TUNEL DE BIELSA (Vidal Obras y Servicios SA, ISOLUX INGENIERIA SA, CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN SA). Objeto de la demanda Reclamación contra resolución que obliga a la UTE a realización de obras en periodo de garantía por defectos de la red de protección contra incendios PCI. Cuantía 7.495,95 euros. Pendiente de sentencia. Riesgo posible. Archivado mediante Auto firme del Juzgado de Huesca de 28 de septiembre de 2018. El consorcio ya ha devuelto la garantía del contrato y ha renunciado a la reclamación por los defectos en la red de protección contra incendios ya que el defecto se produce fuera del periodo de garantía.

Juzgado de lo contencioso-administrativo de Huesca. PO 299/2018 instado por UTE TUNEL DE BIELSA (Vidal Obras y Servicios SA, ISOLUX INGENIERIA SA, CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN SA). Se impugna la resolución del Director de la Obra y del Consorcio del Túnel del Bielsa de 5 de julio de 2013 "Obras de acondicionamiento y modernización de instalaciones y equipamientos de seguridad del túnel de Bielsa-Araguouet, proyecto cofinanciado en el marco de programa objetivo 3 de cooperación territorial España-Francia-Andorra 2007-2013.



La pretensión del recurso es interpretar de nuevo la naturaleza del contrato y que se declare que no es precio cerrado, lo cual ya es cosa juzgada o existe litispendencia, en virtud del procedimiento PO 91/2013 y recurso de apelación 262/2015 resuelto mediante la Sentencia de 20 de abril de 2018 del TSJA Cuantía indeterminada. Pendiente de sentencia. Riesgo remoto.

Juzgado de lo contencioso-administrativo de Huesca. PO 72/20119 instado por UTE TUNEL DE BIELSA (Vidal Obras y Servicios SA, ISOLUX INGENIERIA SA, CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN SA). Contra la liquidación de Contrato "Obras de acondicionamiento y modernización de instalaciones y equipamientos de seguridad del túnel de Bielsa-Aragnouet, proyecto cofinanciado en el marco del programa objetivo 3 de cooperación territorial España-Francia-Andorra 2007-2013" del Presidente del Consorcio del túnel Bielsa-Aragnouet de fecha 21-12-18.

Está vinculado con la ejecución de la sentencia del PO 266/2015 que ya ha sido cumplida por el Consorcio mediante el pago 1499.609,73 euros más los intereses de demora por un importe de 248.126,56 euros, cuyo pago se completó el 8 de enero de 2020. El procedimiento debería inadmitirse y está pendiente de práctica de prueba (11 de septiembre de 2020) y de sentencia. Riesgo remoto.

17. Información sobre el medio ambiente

No aplica.

18. Activos en estado de venta

No aplica.

19. Presentación por actividades de la cuenta de resultado económico patrimonial

No aplica.

20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos

No aplica.

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería

Anexo: "Memoria: Operaciones no presupuestarias de tesorería"



22. Contratación administrativa. Procedimiento de adjudicación

CONTRATOS MAYORES

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	DENOMINACION-OBJETO DEL CONTRATO	DURACIÓN EN MESES	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO
SERVICIOS	NEGOCIADO SIN PUBL	SERVICIO TEMPORAL PARA LA PUESTA A DISPOSICIÓN DE UN EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN EN LAS INMEDIACIONES DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET	2	65.192,85
SERVICIOS	ABIERTO SIMPLIFICADO	CONTRATACIÓN DE CONTROL EXTERNO DE SEGURIDAD POR PARTE DE UN EXPERTO INDEPENDIENTE EN EL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET	36	46.980,00
OBRAS	ABIERTO SIMPLIFICADO	CONTRATO DE OBRAS DE PROTECCIÓN CONTRA SOBRETENSIONES EN LAS INSTALACIONES DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET	3	33.832,81€
SUMINISTRO	ABIERTO SIMPLIF 159.6	SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO EN RENTING CON DESTINO AL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET Y SUS ACCESOS 2019 – 2023	48	35.661,12
OBRAS	ABIERTO SIMPLIF 159.6	CONTRATO DE OBRAS DE INSTALACIÓN DE UNA ESTACIÓN NIVOMETEOROLÓGICA EN SALCORZ. PROYECTO SECURUS 2	24	53.192,75 €
SERVICIOS	ABIERTO	SERVICIO DE PREVISIÓN LOCALIZADA DEL RIESGO DE AVALANCHAS 2019 – 2022	24	86.565,33 €
SERVICIOS	ABIERTO	Contrato de conservación, mantenimiento y explotación del Túnel de Bielsa-Aragnouet y accesos 2019-2022 II.	36	3.323.324,53 €
SERVICIOS	ABIERTO	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURO DE DAÑOS MATERIALES Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA	24	73.354,42 €



CONTRATOS MENORES

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	DENOMINACION- OBJETO DEL CONTRATO	DURACIÓN EN MESES	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO
SUMINISTRO	CONTRATO MENOR	SUMINISTRO DE SAL ENTRE FEBRERO Y ABRIL DE 2019 EN LA ZONA GESTIONADA POR EL CONSORCIO	2	18.150,00 €
SERVICIOS	CONTRATO MENOR	"ESTUDIO DE RENTABILIDAD DE CENTRAL HIDRÁULICA EN EL SALTO DE PINARRA SOBRE LA BOCA SUR DEL TÚNEL DE BIELSA – ARAGNOUET"	3	7.018,00 €
SERVICIOS	CONTRATO MENOR	Asistencia Técnica obras sobretensiones	3	6.655,00 €
SERVICIOS	CONTRATO MENOR	Instalación de sensores piezo-lazo en 4 carriles del túnel	1	13.140,60 €
SERVICIOS	CONTRATO MENOR	SERVICIO DE MEJORA DE LA PROGRAMACIÓN DE LA GESTIÓN TÉCNICA CENTRALIZADA (GTC) DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET 2019	6	18.135,63 €
SERVICIOS	CONTRATO MENOR	SERVICIO DE REPARACIÓN DE VENTILADORES DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET 2019	1	17.018,90 €
SERVICIOS	CONTRATO MENOR	Mantenimiento preventivo de la gestión técnica centralizada (GTC) del túnel de BIELSA	12	12.999,44 €
SERVICIOS	CONTRATO MENOR	ESTUDIO DE RENTABILIDAD DE CENTRAL HIDRÁULICA EN EL SALTO DE PINARRA SOBRE LA BOCA SUR DEL TÚNEL DE BIELSA – ARAGNOUET	3	7.018,00 €
SERVICIOS	CONTRATO MENOR	Dirección facultativa del proyecto denominado "PROYECTO DE MEJORA DE REDES DE TIERRA DEL TÚNEL DE BIELSA"	1	6.655,00 €
SERVICIOS	CONTRATO MENOR	INSTALACIÓN DE SENSORES PIEZO-LAZO-PIEZO EN 4 CARRILES	1	10.860,00 €
SERVICIOS	CONTRATO MENOR	SERVICIO DE REPARACIÓN DE VENTILADORES DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET 2019	1	17.049,00 €
SERVICIOS	CONTRATO MENOR	ANÁLISIS MEDIDAS LUNÍNICAS DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET	1	7.042,20 €



23. Valores recibidos en depósito

Anexo: "Memoria: Estado de valores recibidos en depósito" No aplica

24. Información presupuestaria

24.1. Ejercicio corriente.

1) Presupuesto de gastos.

a) Modificaciones de crédito.

Anexo "Modificaciones de Crédito"

b) Remanentes de crédito.

Anexo "Remanentes de Crédito"

2) Presupuesto de ingresos.

a) Proceso de gestión.

Anexo "Derechos Anulados" No aplica

Anexo "Derechos Cancelados" No aplica

Anexo "Recaudación Neta"

b) Devoluciones de ingresos.

Anexo "Devoluciones de Ingreso" No aplica.

c) Compromisos de ingresos.

Anexo "Compromisos de Ingreso" No aplica.



24.2. Ejercicios Cerrados

- 1) Presupuestos de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados
Anexo "Obligaciones de Presupuestos Cerrados"
- 2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados
Anexo "Derechos de Presupuestos Cerrados"
- 3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores. No aplica
Anexo "Variación de Resultados de Ejercicios Anteriores"

24.3. Ejercicios Posteriores No aplica

- 1) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
Anexo "Compromisos de Gasto con cargo a presupuestos ejercicios posteriores"
- 2) Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
Anexo "Compromisos de Ingresos de ejercicios posteriores"

24.4. Ejecución de proyectos de gasto No aplica

Anexo: "Memoria. Ejecución de proyectos de gasto"

24.5. Gastos con financiación afectada No aplica

Anexo "Memoria: Desviaciones de financiación por agente financiador"

24.6. Remanente de tesorería

Anexo: "Memoria: Estado de Remanente de tesorería"

Anexo "Deterioros de créditos y saldos de dudoso cobro"



24.7. Acreedores por operaciones devengadas. No aplica.

Anexo: "Memoria: Acreedores por operaciones devengadas"

25. Tesorería y activos líquidos equivalentes.

El saldo de tesorería al cierre del 31/12/18 y del 31/12/2019 es de 639.071,00€ y 1.098.621,18€ respectivamente.

26. Pagos excedidos a proveedores

De acuerdo con la Ley 15/2010 sobre morosidad, se informa sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante el ejercicio.

	2019
Periodo Medio de pago a proveedores	-4,00
Ratio de Operaciones Pagadas	-2,10
Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	(20,60)
Total Pagos Realizados	1.720.182,67
Total Pagos Pendientes	197.218,74

El origen de un periodo medio de pago a proveedores negativo es debido a que el cálculo para las administraciones públicas tal y como indica el Real Decreto 635/2014 de 15 de Julio, se calcula mediante la diferencia entre la fecha de pago y la fecha de registro administrativo de la factura más treinta días.



27. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

1) Indicadores financieros y patrimoniales.

Anexo: "Liquidez Inmediata"

Anexo: "Liquidez a Corto Plazo"

Anexo: "Liquidez general"

Anexo: "Endeudamiento por habitante". No aplica

Anexo: "Endeudamiento"

Anexo: "Relación de endeudamiento"

Anexo: "Cash – Flow"

Anexo: "Periodo medio de pago a acreedores comerciales"

Anexo: "Periodo medio de cobro"

Anexo: "Ratios de la cuenta del resultado económico-patrimonial"

2) Indicadores presupuestarios.

a) Del Presupuesto de gastos corriente

Anexo "Ejecución del Presupuesto de Gastos"

Anexo "Realización de Pagos"

Anexo "Gasto por Habitante" No aplica.

Anexo "Inversión por Habitante" No aplica.

Anexo "Esfuerzo Inversor" No aplica.

b) Del presupuesto de ingresos

Anexo: "Ejecución del Presupuesto de Ingresos"

Anexo: "Realización de Cobros"

Anexo: "Autonomía"

Anexo "Autonomía Fiscal" No aplica

Anexo "Superávit (o Déficit) por Habitante" No aplica

c) De Presupuestos cerrados

Anexo "Realización de Pagos de ejercicios cerrados"

Anexo "Realización de Cobros de ejercicios cerrados"



26. Información sobre el coste de las actividades

No aplica.

27. Indicadores de gestión.

No aplica.

28. Información sobre operaciones pendientes.

A 31 de diciembre de 2019 están pendientes de pago las siguientes operaciones:



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnot

LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO

Ejercicio: 2019

Importe: euros

Período listado hasta: 31/12/2019

Saldo de Obligaciones Reconocidas

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
31/12/2019	2019.4590.21000	2019/EP/001308	A28423853FERROSER INFRAESTRUCTURAS S.A.	FRA 5603004350Certificación Nº54 NOVIEMBRE 2019Certificación final de obra Trabajos realizados para la conservación, mantenimiento y explotación del Túnel de Bielsa-Aragnot y sus accesos.	ADO	8.837,21	8.837,21
31/12/2019	2019.4590.21000	2019/EP/001347	A25325416PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A.	FRA 20200004- CERTIFICACION Nº1 DICIEMBRE CONSERVACION MANTENIMIENTO TUNEL EXPTE AX/19	ADO	5.715,63	5.715,63
31/12/2019	2019.4590.21001	2019/EP/001308	A28423853FERROSER INFRAESTRUCTURAS S.A.	FRA 5603004350Certificación Nº54 NOVIEMBRE 2019Certificación final de obra Trabajos realizados para la conservación, mantenimiento y explotación del Túnel de Bielsa-Aragnot y sus accesos.	ADO	19.893,41	19.893,41
31/12/2019	2019.4590.21001	2019/EP/001347	A25325416PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A.	FRA 20200004- CERTIFICACION Nº1 DICIEMBRE CONSERVACION MANTENIMIENTO TUNEL EXPTE AX/19	ADO	9.339,24	9.339,24
31/12/2019	2019.4590.21003	2019/EP/001308	A28423853FERROSER INFRAESTRUCTURAS S.A.	FRA 5603004350Certificación Nº54 NOVIEMBRE 2019Certificación final de obra Trabajos realizados para la conservación, mantenimiento y explotación del Túnel de Bielsa-Aragnot y sus accesos.	ADO	9.963,49	9.963,49
31/12/2019	2019.4590.21003	2019/EP/001347	A25325416PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A.	FRA 20200004- CERTIFICACION Nº1 DICIEMBRE CONSERVACION MANTENIMIENTO TUNEL EXPTE AX/19	ADO	33.403,43	33.403,43
31/12/2019	2019.4590.21005	2019/EP/001337	ESS2200016J AIR LIQUIDE FRANCE INDUSTRIE	FRA 955890342 BOTELLA PROPANO	ADO	209,47	209,47
31/12/2019	2019.4590.21009	2019/EP/001347	A25325416PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A.	FRA 20200004- CERTIFICACION Nº1 DICIEMBRE CONSERVACION MANTENIMIENTO TUNEL EXPTE AX/19	ADO	4.072,66	4.072,66
31/12/2019	2019.4590.21015	2019/EP/001308	A28423853FERROSER INFRAESTRUCTURAS S.A.	FRA 5603004350Certificación Nº54 NOVIEMBRE 2019Certificación final de obra Trabajos realizados para la conservación, mantenimiento y explotación del Túnel de Bielsa-Aragnot y sus accesos.	ADO	4.783,96	4.783,96

Modelo Operaciones Saldo

Página 1 / 4



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnoet

LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO

Ejercida: 2019
Importe: euros

Periodo listado hasta: 31/12/2019

Saldo de Obligaciones Reconocidas

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
31/12/2019	2019.4590.21015	2019/EP/001347	A25325416PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A.	FRA 20200004- CERTIFICACION Nº1 DICIEMBRE CONSERVACION MANTENIMIENTO TUNEL EXPTE AX/19	ADO	8.860,89	8.860,89
31/12/2019	2019.4590.21016	2019/EP/001306	A26423853FERROSER INFRAESTRUCTURAS S.A.	FRA 5603004350Certificación Nº54 NOVIEMBRE 2019Certificación final de obra Trabajos realizados para la conservación, mantenimiento y explotación del Túnel de Bielsa-Aragnoet y sus accesos.	ADO	5.144,85	5.144,85
31/12/2019	2019.4590.21016	2019/EP/001347	A25325416PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A.	FRA 20200004- CERTIFICACION Nº1 DICIEMBRE CONSERVACION MANTENIMIENTO TUNEL EXPTE AX/19	ADO	7.310,63	7.310,63
31/12/2019	2019.4590.21017	2019/EP/001308	A26423853FERROSER INFRAESTRUCTURAS S.A.	FRA 5603004350Certificación Nº54 NOVIEMBRE 2019Certificación final de obra Trabajos realizados para la conservación, mantenimiento y explotación del Túnel de Bielsa-Aragnoet y sus accesos.	ADO	10.866,70	10.866,70
31/12/2019	2019.4590.21017	2019/EP/001347	A25325416PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A.	FRA 20200004- CERTIFICACION Nº1 DICIEMBRE CONSERVACION MANTENIMIENTO TUNEL EXPTE AX/19	ADO	3.957,86	3.957,86
31/12/2019	2019.4590.21018	2019/EP/001308	A26423853FERROSER INFRAESTRUCTURAS S.A.	FRA 5603004350Certificación Nº54 NOVIEMBRE 2019Certificación final de obra Trabajos realizados para la conservación, mantenimiento y explotación del Túnel de Bielsa-Aragnoet y sus accesos.	ADO	9.384,69	9.384,69
31/12/2019	2019.4590.21018	2019/EP/001347	A25325416PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A.	FRA 20200004- CERTIFICACION Nº1 DICIEMBRE CONSERVACION MANTENIMIENTO TUNEL EXPTE AX/19	ADO	12.363,77	12.363,77
31/12/2019	2019.4590.21020	2019/EP/001338	B22107833 CARLOANDRES S.L.	FRA 19/130 LIMPIEZA FOSA SEPTICA	ADO	1.042,58	1.042,58
31/12/2019	2019.4590.21020	2019/EP/001339	B22107833 CARLOANDRES S.L.	FRA 19/134 LIMPIEZA FOSA SEPTICA	ADO	1.042,58	1.042,58
29/11/2019	2019.4590.21021	2019/EP/001185	AS1948077 Endesa Energía S.A. Unipersonal	FRA 081007593261 0503PZ2901N0147738 CONSUMO ELECTRICIDAD OCTUBRE	ADO	5.474,81	5.474,81
31/12/2019	2019.4590.21021	2019/EP/001342	AS1948077 Endesa Energía S.A. Unipersonal	FRA PZZ001N0006880 CONSUMO ELECTRICIDAD	ADO	5.256,62	5.256,62
31/12/2019	2019.4590.21021	2019/EP/001349	AS1948077 Endesa Energía S.A. Unipersonal	FRA 081007593261 0523PZZ001N0012824 CONSUMO ELECTRICIDAD	ADO	5.340,43	5.340,43

Modelo OperacionesSaldo

Página 2 / 4



	Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnot
---	-----------------------------------

LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO

Ejercicio: 2019
Importe: euros

Período listado hasta: 31/12/2019

Saldo de Obligaciones Reconocidas

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
29/11/2019	2019.4590.21025	2019/EP/001131	B99142705 PRODEO I&C S.L.	F2019/1485ASISTENCIA TÉCNICA PROYECTO MEJORA REDES TIERRA	ADO	2.722,50	2.722,50
29/11/2019	2019.4590.21026	2019/EP/001131	B99142705 PRODEO I&C S.L.	F2019/1485ASISTENCIA TÉCNICA PROYECTO MEJORA REDES TIERRA	ADO	2.722,50	2.722,50
31/12/2019	2019.4590.21026	2019/EP/001340	B56675083 GEONEU RISK, S.L.U.	FRA_01NR2019021-PROYECTO OBRA PROTECCION AVALANCHAS	ADO	3.146,00	3.146,00
01/08/2019	2019.4590.22204	2019/EP/000846	AS2018474 Telefónica de España S.A.	FRA_28H9MO-181260FACTURA TELEFONO 638613273	ADO	28,18	28,18
31/12/2019	2019.4590.22204	2019/EP/001308	A28423853FERROSER INFRAESTRUCTURAS S.A.	FRA 5603004350Certificación NPS4 NOVIEMBRE 2019Certificación final de obra Trabajos realizados para la conservación, mantenimiento y explotación del Túnel de Bielsa-Aragnot y sus accesos	ADO	370,05	370,05
31/12/2019	2019.4590.22204	2019/EP/001334	BS2470162Least Cost Routing Telecor S.L.	FRA_2019T1-90290 SERVICIO FAX	ADO	37,51	37,51
31/12/2019	2019.4590.22204	2019/EP/001335	380 129 866 RCS ORANGE S.A.	FRA_0562396173 TELEFONO 05 62 39 61 73	ADO	51,84	51,84
31/12/2019	2019.4590.22204	2019/EP/001347	A25325416PAPSA INFRAESTRUCTURAS S.A.	FRA20200004- CERTIFICACION N°1 DICIEMBRE CONSERVACION MANTENIMIENTO TUNEL EXPTA AY/19	ADO	390,27	390,27
31/12/2019	2019.4590.22204	2019/EP/001350	A78923125Telefónica Móviles España S.A.	FRA_ADM19000051041 TELEFONO	ADO	27,94	27,94
31/12/2019	2019.4590.22204	2019/EP/001351	AS2018474 Telefónica de España S.A.	FRA TA6C80223617 TELEFONO 974518073	ADO	220,43	220,43
31/12/2019	2019.4590.22605	2019/EP/001346	UTE TUNEL DE BIELSA/ CONSIGNADO JUZGADO	EJECUCION TIT JUDICIALES N18-2018	ADO	822.625,22	822.625,22
31/12/2019	2019.9200.16000	2019/EP/001343	O2219001A Tesorería General de la Seguridad Social	SEGUROS SOCIALES CARGO EMPLEADOR DICIEMBRE	ADO	2.400,66	2.400,66
31/12/2019	2019.9200.16200	2019/EP/001366	CONSEIL GENERAL DES HAUTES PYRENEES	CURSO CONTRA INCENDIOS	ADO	1.518,00	1.518,00
31/12/2019	2019.9200.22201	2019/EP/001332	B22203557BENATrans Mensajeros S.L.	FRA_S/001854 PORTES	ADO	12,61	12,61
11/11/2019	2019.9200.22205	2019/EP/001213	B50570571 SOLUTUM S.L.	FRA_1900057797 MANTENIMIENTO COPADORA	ADO	78,05	78,05
31/12/2019	2019.9200.22501	2019/EP/001345	A79707345 SOLARBO, S.A.	FRA A001245767 DIESSEL E- Neo	ADO	238,98	238,98
18/12/2019	2019.9200.22702	2019/EP/001293	B95087482 CESIA	Contabilidad noviembre 2019	ADO	317,63	317,63
31/12/2019	2019.9200.22702	2019/EP/001307	B95087482 CESIA	Contabilidad octubre 2019	ADO	317,63	317,63
31/12/2019	2019.9200.22702	2019/EP/001333	B22310809 Gestoría Castillo Ariza S.L.	FRA_1/2253 GESTORIA MES DE DICIEMBRE	ADO	60,50	60,50

Modelo OperacionesSaldo

Página 3 / 4



	Consorcio Túnel de Bielsa-Araguuet
---	------------------------------------

LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO

Ejercicio: 2019
Importe: euros

Período listado hasta: 31/12/2019

Saldo de Obligaciones Reconocidas

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
31/12/2019	2019.9200.22202	2019/EP/001336	895087492 OESA	FRA1975332Inventario de bienes y patrimonio del Consorcio del túnel de Bielsa-Araguuet	ADO	3.025,00	3.025,00
31/12/2019	2019.9200.22203	2019/EP/001330	RCS 791606 460SAS LOMBARDI INGENIERIE	FRA_F02086 -CONTROL EXTERNO SEGURIDAD	ADO	4.980,00	4.980,00
Importe Total:						1.017.556,71	1.017.556,71



A 31 de diciembre de 2019, están pendientes de cobro las siguientes operaciones:

Consortio Túnel de Bielsa-Aragón						
						
LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO						
Período listado hasta: 31/12/2019						
Ejercicio: 2019 Importe: euros						
Saldo de Derechos Reconocidos						
Fecha	Aplicación	NI Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial
31/12/2012	2012 42080	2012/EP/001116	Fondos Europeos	PROYECTO GESCOINTRANSIM	DR	8,40
31/12/2018	2018 48200	2018/EP/001484	Fondos Europeos	RESTO SUBVENCIÓN PROYECTO BIDEARX	DR	41,56
08/04/2019	2019 39900	2019/EP/000776	A60917578 ANA SEGUROS GENERALES S.A.	SINIE STAR 9950927357	DR	242,56
31/12/2019	2019 45092	2019/EP/001371	550110010 GOBIERNO DE ARAGÓN	Importe pendiente de abonar por parte del GA por el presupuesto unificado	DR	659.360,62
19/09/2019	2019 49900	2019/EP/000861	226 500 018 00012 DEPARTAMENT DES HAUTES PYRENEES	APORTACION ESPEC DE EL GASTO CONSUMIR ELECTRICO	DR	80.000,00
Importe Total						780.853,12
						839.764,03

Módulo OperacionesSalde

Página 1 / 1

Además de lo indicado en el cuadro anterior, figuran como saldos pendientes de cobro en la rúbrica "Otras cuentas a cobrar" del epígrafe III "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo" del Activo Corriente al 31 de diciembre de 2019:

- Saldo pendiente de cobro de Subvenciones por importe de 575.204,62 euros.
- Saldo pendiente de cobro de las entidades consorciadas por importe de 107.673 euros, en relación al presupuesto extraordinario aprobado en Comité Ejecutivo del 2 de diciembre de 2019 para cubrir el importe a pagar en concepto de intereses de demora de la revisión de precios del PQ336/2017 según lo explicado en Nota 15.
- Otras partidas pendientes de aplicación por importe de 1.158,69 euros.
- Otros deudores no presupuestados por importe de 385,49 euros



29. Hechos posteriores al cierre

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales y que ha sido prorrogado hasta el 12 de abril.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, en España se han publicado, el miércoles 18 de marzo, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 y el miércoles 1 de abril, el Real Decreto ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID 19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no es posible realizar una estimación de los impactos presentes y futuros derivados de esta crisis sobre el Consorcio, las consecuencias más significativas hasta la fecha han sido las siguientes:

Adjudicación del contrato "**OBRAS DE PROTECCIÓN DE LA CARRETERA A-138 CONTRA LA CAÍDA DE AVALANCHAS 2020. PROYECTO SECURUS 2, COFINANCIADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTERREG V A ESPAÑA-FRANCIA-ANDORRA (POCTEFA 2014 – 2020)**". Dada la situación excepcional de Estado de Alarma, se solicitó al Gobierno de Aragón, al amparo de los establecido en el artículo 7.2, apartados b) y c) del Decreto-ley 1/2020, de 25 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto generado por el COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Aragón, el levantamiento de la suspensión del procedimiento. Dicha suspensión fue otorgada por el Gobierno de Aragón el día 1 de abril de 2020, en la orden HAP/279/2020, publicada en el BOE el día 3/04/2020. A partir de este momento procedió continuar con los trámites para adjudicar el contrato.

Licitación del Contrato **CONTRATO DE OBRAS DE INSTALACIÓN DE UN SILO DE SAL EN EL CENTRO COEX**. En este caso se solicitó también la suspensión, pero no se otorgó. Con lo que la licitación no se ha iniciado.

Por decreto nº 65-2020-04-12-001 de la Prefectura de Altos Pirineos (Francia), se ordenó el CIERRE TOTAL del paso transfronterizo de Bielsa-Aragouet a partir del martes 14 de abril a las 22:00 h, sin fecha determinada de duración, para limitar los desplazamientos internacionales por este paso a raíz de la crisis sanitaria.

Desde el momento de la declaración del estado de alarma, la técnica de gestión del Consorcio ha trabajado preferentemente desde su domicilio para asegurar el distanciamiento social preconizado.

No se prevé un impacto en cobros ni pagos ya que el Consorcio ha gestionado con celeridad las facturas y certificaciones pendientes de pago.

No se prevé un impacto significativo en ingresos ni gastos en relación al presupuesto aprobado para el ejercicio 2020



30. Conclusiones.

El cierre contable del ejercicio 2019 del Consorcio presenta una información vista desde una perspectiva diferente a la que proporcionan los documentos con los que trabaja el Consorcio en relación con el presupuesto ordinario y extraordinario, así como su seguimiento y consecución para dicho ejercicio.

En este sentido, cabe destacar la **diferencia existente entre el Resultado Presupuestario Contable (Estado de Liquidación del Presupuesto) y el Resultado de los Presupuestos Ordinario y Extraordinario del Consorcio**, que tienen estos últimos un sentido de tesorería a la hora de determinar las aportaciones de los socios al funcionamiento e inversiones del Consorcio respectivamente.

En concreto, el Resultado Presupuestario Contable sólo tiene en cuenta las **obligaciones y derechos generados en el ejercicio 2019**, por lo que no tiene en cuenta conceptos tales como el remanente de tesorería del Consorcio o ingresos derivados de obligaciones de ejercicios anteriores, mientras que, obviamente, para el presupuesto de tesorería y el cálculo de las aportaciones de los socios, sí se tiene en cuenta el momento en que entra el cobro en la cuenta bancaria del Consorcio.

Interpretación de los resultados contables frente a presupuesto:

31.1 Derechos reconocidos

En la siguiente tabla presentamos la comparativa entre los ingresos que considera el presupuesto ordinario y extraordinario de tesorería del Consorcio, frente a los derechos reconocidos por la contabilidad (en amarillo las cuantías que difieren).



Versements BUDGET ORDINAIRE 2019 / Ingresos PRESUPUESTO ORDINARIO 2019	Versements budget / Ingresos presupuesto	Versements réels / Ingresos reales	Différence / Diferencia	% s/total	Droits réconnus comptabilité / Derechos reconocidos contabilidad
Département Hautes-Pyrénées	320.000,00	320.000,00	0,00	0,0%	320.000,00
Pago electricidad francesa por CD65	80.000,00	79.889,23	-110,77	-0,1%	80.000,00
Gobierno de Aragón	1.266.542,76	1.130.000,00	-136.542,76	-10,8%	1.130.000,00
Deuda pendiente Gobierno de Aragón	0,00	136.542,76			136.542,76
Remanente 2018	86.478,91	86.478,91	0,00	0,0%	0,00
Ingresos SECURUS ordinario	0,00	62.186,45	62.186,45	-	62.186,42
Otros ingresos	0,00	27.029,52	27.029,52	-	27.272,06
TOTAL	1.753.021,67	1.842.126,87	89.105,20	5,1%	1.756.001,24

Versements BUDGET EXTRAORDINAIRE 2019 / Ingresos PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2019	Versements budget / Ingresos presupuesto	Versements réels / Ingresos reales	Différence / Diferencia	% s/total	Droits réconnus comptabilité / Derechos reconocidos contabilidad
Département Hautes-Pyrénées	1.467.773,45	1.467.773,45	0,00	0,0%	1.467.773,45
Gobierno de Aragón	600.818,19	79.000,63	-521.817,56	-86,9%	80.000,30
Deuda pendiente Gobierno de Aragón	0,00	521.817,56			521.817,56
Remanente Pto. Extraord. 2018	98.424,71	98.424,71	0,00	0,0%	0,00
Ingresos SECURUS extraordinario	0,00	0,00	0,00	-	0,00
TOTAL	2.167.016,35	2.167.016,35	-521.817,56	-24,1%	2.069.591,31

VERSEMENTS 2019 / INGRESOS 2019	Versements budget / Ingresos presupuesto	Versements réels / Ingresos reales	Différence / Diferencia		Droits réconnus comptabilité / Derechos reconocidos contabilidad
TOTAL	3.920.038,02	4.009.143,22	89.105,20		3.825.592,55

Podemos observar que la contabilidad no tiene en cuenta las siguientes cuantías:

- El remanente del presupuesto ordinario de 2018.
- El remanente del presupuesto extraordinario de 2018.
- Ligeros ajustes en otros ingresos y sobrante de aportación de la DGA al presupuesto extraordinario de 2018.

31.2 Obligaciones netas

Paralelamente, resulta interesante comparar las obligaciones reconocidas netas de contabilidad frente a los gastos previstos en los presupuestos ordinario y extraordinario 2019, donde realmente se observan los ahorros obtenidos por la gestión del Consorcio a cierre de ejercicio frente al presupuesto inicialmente aprobado por el Comité Ejecutivo del Consorcio.

Este año 2019, al haberse saldado en ejercicios anteriores el antiguo préstamo del CD65 al Consorcio, ambos coinciden en los conceptos y cuantías tenidos en cuenta.



Así pues, el resultado de los presupuestos ordinario y extraordinario del ejercicio 2019 del Consorcio han sido los siguientes:

➤ Presupuesto ordinario 2019:

Depenses BUDGET ORDINAIRE 2019 / Gastos PRESUPUESTO ORDINARIO 2019	Depenses budget / Gastos presupuesto	Depenses réelles / Gastos reales	Différence / Diferencia	% s/total
GASTOS OPERATIVIDAD / DEPENSES OPERATIVES	972.720,44	943.085,34	29.635,09	3,0%
GASTOS VIALIDAD INVERNAL / DEPENSES VIABILITE HIVERNALE	388.505,13	331.406,18	57.098,95	14,7%
GASTOS EQUIPOS EMERGENCIA / DEPENSES EQUIPE 1ERE INTERVENTION	120.057,89	136.020,23	-15.962,34	-13,3%
GASTOS EXTERNOS / DEPENSES EXTERNES	86.589,33	63.097,78	23.491,55	27,1%
GASTOS PERSONAL / DEPENSES PERSONNEL	148.063,04	141.680,53	6.382,51	4,3%
GASTOS DIVERSOS / DEPENSES DIVERSES	37.085,84	28.474,16	8.611,68	23,2%
TOTAL	1.753.021,67	1.643.764,22	109.257,45	6,2%

Esto es, un ahorro de 109.257,45 € en el presupuesto ordinario (6,2%), gracias, entre otros aspectos, al importante ahorro en vialidad invernal (invierno muy suave), reducción de costes ligados a reparaciones y un menor consumo eléctrico que el previsto (inferior al del ejercicio 2018).

➤ Presupuesto extraordinario 2019:

Depenses BUDGET EXTRAORDINAIRE 2019 / Gastos PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2019	Depenses budget / Gastos presupuesto	Depenses réelles / Gastos reales	Différence / Diferencia	% s/total
SECURUS CD65	32.478,41	33.041,36	-562,96	-1,7%
SECURUS GA	89.616,63	87.650,04	1.966,58	2,2%
Mejoras extraordinario	90.000,00	40.538,34	49.461,66	55,0%
Sentencia judicial UTE	1.874.921,32	1.748.116,84	126.804,48	6,8%
Otras sentencias y gastos judiciales	80.000,00	43.709,28	36.290,72	45,4%
TOTAL GASTOS	2.167.016,35	1.953.055,86	213.960,49	9,9%

Por tanto, un ahorro de 213.960,49 € en el presupuesto extraordinario (9,9%), originado en buena parte por un recálculo jurídico más favorable de los intereses de la liquidación final de la UTE Túnel Bielsa, un menor efecto económico de las últimas resoluciones judiciales, así como una menor ejecución de mejoras en las instalaciones que las previstas.

Por último, en una visión conjunta de ambos presupuestos (ordinario y extraordinario), se puede observar un ahorro total de 323.217,94 € (8,2%):

Depenses total 2019 / Gastos total 2019	Depenses budgets / Gastos presupuestos	Depenses réelles / Gastos reales	Différence / Diferencia	% s/total
TOTAL	3.920.038,02	3.596.820,08	-323.217,94	-8,2%



31.3 Resultado Presupuestario Contable

El Resultado del Presupuesto Contable del informe del estado de liquidación del presupuesto en contabilidad se presenta en la columna de la derecha, frente a la columna de la izquierda de flujos de tesorería ligados a los presupuestos ordinario y extraordinario del Consorcio:

	Résultat s/budget CTBA / Resultado s/presupuesto CTBA	Résultat s/comptabilité / Resultado según contabilidad
Versements / Ingresos	4.009.143,22	3.825.592,55
Dépenses / Gastos	3.596.820,08	3.596.820,08
Résultat budgétaire / Resultado presupuestario	412.323,13	228.772,46
Ajustes / Adjustements	0,00	0,00
Résultat budgétaire ajusté / Resultado presupuestario ajustado	412.323,13	228.772,46

Teniendo en cuenta los flujos de tesorería de ingresos y gastos del Consorcio, obtenemos un remanente de tesorería de 412.323,13 € que pasa al ejercicio 2020. No obstante, el resultado presupuestario en contabilidad arroja un diferencial de 228.772,46 € al no tener en cuenta los conceptos antes mencionados, tales como el remanente de tesorería de ejercicios anteriores.

Bielsa, 15 de junio de 2020

DIRECTOR DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET Y SUS ACCESOS	PRESIDENTE DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET Y SUS ACCESOS
25180625H ANDRES ANTONIO OLLOQUI (R: S2200016J) Firmado digitalmente por 25180625H ANDRES ANTONIO OLLOQUI (R: S2200016J) Fecha: 2020.06.19 09:57:22 +02'00'	
Fdo. ANDRÉS OLLOQUI MARTÍN	Fdo. JOSE LUIS SORO DOMINGO



ANEXOS

Operaciones no presupuestarias de tesorería



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragón

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Ejercicio: 2019
Reporte: euros
Fecha: 31/12/2019

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cargos Realizados en Ejercicio	Total Deudores	Abonos Realizados en el Ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
4410000	17.6004	Deudores por ingresos devueltos	2.512.312,36	0,00	107.673,00	2.619.985,36	1.937.107,74	682.877,62
		Total cuenta 441	2.512.312,36	0,00	107.673,00	2.619.985,36	1.937.107,74	682.877,62
4490000	17.0000	Deudores no presupuestarios	97,30	0,00	385,49	482,79	97,30	385,49
		Total cuenta 449	97,30	0,00	385,49	482,79	97,30	385,49
		Total	2.512.409,66	0,00	108.058,49	2.620.468,15	1.937.205,04	683.263,11



FIRMADO ELECTRONICAMENTE por José Luis Soro Domingo, Consejero de Verificación del Territorio, Movilidad y Vivienda, DEPARTAMENTO DE VERIFICACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA el 18/12/2019.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <https://gobierno.aragon.es/verificadorCSV/ZB5CBWH47D1D01PFI> con CSV CSYZB5CBWH47D1D01PFI.



OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

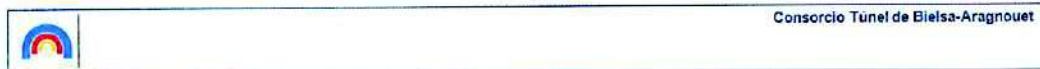
Ejercicio: 2019
Importe: euros
Fecha: 31/12/2019

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

ESTADO DE ACREDORES NO PRESUPUESTARIOS								
Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Ahorros Realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos Realizados en el Ejercicio	Acreedores pendientes de pago a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
4751000	23 0003	Hacienda Pública. Acreedores por retenciones de IRPF	4.014,03	0,00	20.394,07	24.398,10	16.005,10	8.393,00
		Total cuenta 475	4.014,03	0,00	20.394,07	24.398,10	16.005,10	8.393,00
4760000	22 0001	Seguridad Social acreedores	432,88	0,00	5.456,25	5.889,13	5.440,31	448,82
		Total cuenta 476	432,88	0,00	5.456,25	5.889,13	5.440,31	448,82
		Total	4.446,91	0,00	25.850,32	30.287,23	21.445,41	8.841,82



FIRMADO ELECTRONICAMENTE por José Luis Soro Domínguez, Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA, a las 12:00.
Documento verificado en el momento de la firma y verificado a través de la dirección <https://go.erno.angonua.es/verificado/CSVZB5CBWH47D1D01PFI> con CSV CSVZB5CBWH47D1D01PFI.



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnoet

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Ejercicio: 2019
Importe: euros
Fecha: 31/12/2019

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

a) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Cobros pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cobros Realizados en Ejercicio	Total Cobros pendientes de aplicación	Cobros aplicados en el Ejercicio	Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
5540000	29.0001	Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00	358,00	358,00	358,00	0,00
		Total cuenta 554	0,00	0,00	358,00	358,00	358,00	0,00
		Total	0,00	0,00	358,00	358,00	358,00	0,00



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por José Luis Soro Domingo, Consejero de Verificación del Territorio, Movilidad y Vivienda, DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA el 15/06/2020.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección: <https://gobierno.aragon.es/verificadocsv/Z5Z5C8WH47D1D01PFI> con CSV: CSVZ5C8WH47D1D01PFI



OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Ejercicio: 2019
Importe: euros
A fecha: 31/12/2019

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

b) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Pagos pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo Inicial	Pagos Realizados en Ejercicio	Total Pagos pendientes de aplicación	Pagos aplicados en el Ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
5650000	19.0001	Pagos pendientes de aplicación	736,65	0,00	6.195,66	6.931,71	5.773,02	1.158,69
		Total cuenta 555	736,65	0,00	6.195,66	6.931,71	5.773,02	1.158,69
		Total	736,65	0,00	6.195,66	6.931,71	5.773,02	1.158,69



Situación y movimientos del Inmovilizado Material

Cuentas	Inmovilizado material	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Traspasos	Salidas	Disminuc. Traspasos	Detenim. Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Revaloriz.	Saldo Final
211, (2811), (2911), (2931)	2.Construcciones	7.214.495,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.214.495,37
	Modelo de costes	7.214.495,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.214.495,37
212, (2812), (2912), (2992)	3.Infraestructuras	6.325.429,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.325.429,97
	Modelo de costes	6.325.429,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.325.429,97
214, 216, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5.Otro inmovilizado material	0,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,81
	Modelo de costes	0,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,81
TOTAL		13.539.926,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.539.926,15

Vida útil

Partidas de Balance	Nº. de activos	Vida útil	Coefficiente de amortización
2.Construcciones	7	80	1%
3.Infraestructuras	3	5	20%
	3	6	16%
	1	9	11%
	45	15	6%
	1	7	14%
5.Otro inmovilizado material	2	15	6%



Consortio Túnel de Bielsa-Aragnot

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio Imprime 2019
A fecha 31/12/2019 euros

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
4590.21000	Conservación del Túnel (B-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21001	Mantenimiento instalaciones (C-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21002	Actividad extraordinaria (E-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21003	Servicio de Explotación (F-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	15.962,34	0,00	0,00	0,00	0,00	-15.962,34
4590.21004	Prevención sustancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21005	Antiaídas GAZ-EX (A-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21006	Motos Franca / Asmat	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21006	Excuso costes viabilidad invernal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21009	Materiales y Fundentes (A-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21011	Periodos PSB Equipo 12 Intervención	0,00	0,00	0,00	15.962,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.962,34
4590.21013	Bombas Boca Sur	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21015	Equipo 14 Intervención (G-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21016	Maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21017	Personal contratado (A-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21018	Disponibilidad de equipos (A-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21019	Reparaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21020	Otros costes de conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	123,46	0,00	0,00	0,00	0,00	-123,46
4590.21021	Consumo eléctrico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21022	ADSL / SDSL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21023	Otros gastos extraordinarios y mejoras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21025	Proyecto SECURUS (parte CD65)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.21026	Proyecto SECURUS (parte DA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.22204	Líneas telefónicas (incluido D-Contrata)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Minuta IGCD Modificaciones

Página 1 / 3

Modelo LGCOModificaciones

Página 1/3



Consortio Túnel de Bielsa-Aragnot											
EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS										Ejercicio	2019
MODIFICACIONES DE CRÉDITO										Importe:	euros
										A fecha:	31/12/2019
Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivos	Negativas					
4590.22605	Gastos diversos.Sentencia judicial UTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4590.22606	Gastos diversos.Sentencia y gastos judiciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.10000	Nómina Director	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.10001	Objetivos Director	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.13000	Nómina Técnica Gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.16000	Seguros Sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.16200	Formaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22000	Material de oficina y varios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22199	Material y licencias informáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22201	Correos y mensajería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22202	Soporte hardware y software	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22204	Alojamiento web y dominios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22205	Impresora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22400	Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22601	Gastos de representación	0,00	0,00	0,00	123,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	123,48
9200.22602	Publicidad y marketing	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22604	Convenio Asistencia Legal DGA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22699	Tasas y otros gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22700	Coordinador de Seguridad y Salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22701	Traducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22702	Gestorías y auditorías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22703	Exparto Externo CTS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.35000	Gastos financieros y bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Modelo LGCOModificadlenes

Página 2 / 3



FIRMADO ELECTRONICAMENTE por José Luis Sosa Domínguez, Consejero de Verificación del Territorio, Movilidad y Vivienda, DEPARTAMENTO DE VERIFICACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA el 18/06/2023.
Documento verificado electrónicamente de la firma y verificable a través de la dirección: <https://gobbern-aragone.es/verificador/C5VZB5CBWH47D1D01PFI> con CSV C5VZB5CBWH47D1D01PFI.



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragauet

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio

2019

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Importe

euros

Fecha

31/12/2019

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
	Total	0,00	0,00	0,00	16.085,82	16.085,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnouet

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: 2019
Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2019.4590.21000	Conservación del Túnel (B-Contrata)						
2019.4590.21001	Mantenimiento instalaciones (C-Contrata)						
2019.4590.21002	Actividad extraordinaria (E-Contrata)						
2019.4590.21003	Servicio de Explotación (F-Contrata)						
2019.4590.21019	Reparaciones						
2019.4590.21020	Otros costes de conservación						
2019.4590.21021	Consumo eléctrico						
2019.4590.21022	ADSL / SDSL						
2019.4590.22204	Líneas telefónicas (incluido D-Contrata)						
	Gastos operatividad	0,00	0,00	0,00	0,00	13.649,27	13.649,27
2019.4590.21004	Previsión avalanchas						
2019.4590.21005	Antilluvias GAZ-EX (A-Contrata)						
2019.4590.21006	Meteo France / Aemet						
2019.4590.21008	Exceso costes viabilidad invernal						
2019.4590.21009	Materiales y Fundentes (A-Contrata)						
2019.4590.21016	Maquinaria						
2019.4590.21017	Personal contrata (A-Contrata)						
2019.4590.21018	Disponibilidad de equipos (A-Contrata)						
	Gastos viabilidad invernal	0,00	0,00	0,00	0,00	57.098,95	57.098,95
2019.4590.21011	Periodos PSB Equipo 1ª Intervención						
2019.4590.21013	Bomberos Boca Sur						
2019.4590.21015	Equipo 1ª Intervención (G-Contrata)						
	Gastos equipos emergencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019.4590.21023	Otros Gastos extraordinarios y mejoras						

Modelo: RCV

Página: 1/3



Consortio Túnel de Bielsa-Aragón

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: 2019
Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente:

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2019.4590.21025	Proyecto SECURUS (parte CD65)						
2019.4590.21026	Proyecto SECURUS (parte GA)						
2019.4590.22605	Gastos diversos. Sentencia judicial UTE						
2019.4590.22608	Gastos diversos. Sentencia y gastos judiciales						
	Gastos extraordinarios	0,00	0,00	0,00	0,00	213.960,50	213.960,50
2019.9200.10000	Nómina Director						
2019.9200.10001	Objetivos Director						
2019.9200.13000	Nómina Técnica Gestión						
2019.9200.16000	Seguros Sociales						
2019.9200.16200	Formaciones						
	Gastos personal	0,00	0,00	0,00	0,00	6.425,99	6.425,99
2019.9200.22400	Seguros						
2019.9200.22604	Convenio Asistencia Legal DGA						
2019.9200.22700	Coordinador de Seguridad y Salud						
2019.9200.22703	Experto Externo CTS						
	Gastos externos	0,00	0,00	0,00	0,00	23.491,55	23.491,55
2019.9200.22801	Gastos de representación						
	Gastos personal	0,00	0,00	0,00	80,00	0,00	80,00
2019.9200.22000	Material de oficina y varios						
2019.9200.22199	Material y licencias informáticos						
2019.9200.22201	Correos y mensajería						
2019.9200.22203	Soporte hardware y software						
2019.9200.22204	Alojamiento web y dominios						
2019.9200.22205	Impresora						

Modelo: RCV

Página: 2/3



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnouet

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: 2019
Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2019.9200.22602	Publicidad y marketing						
2019.9200.22699	Tasas y otros gastos						
2019.9200.22701	Traducciones						
2019.9200.22702	Gestorías y auditorías						
	Gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	8.429,84	8.429,84
2019.9200.35900	Gastos financieros y bancarios						
	Gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	181,84	181,84





Consorcio Túnel de Bielsa-Aragón

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROCESO DE GESTIÓN: RECAUDACIÓN NETA

Ejercicio: 2019

Importe: euros

Fecha: 31/12/2019

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
39900	Otros ingresos diversos	27.029,50	0,00	27.029,50
45000	Presupuesto Ordinario. Aportación Gobierno de Aragón	1.130.000,00	0,00	1.130.000,00
45001	Presupuesto Extraordinario: Gobierno de Aragón	0,00	0,00	0,00
45002	De la Administración General de las Comunidades Autónomas Presupuesto 2018	80.000,00	0,00	80.000,00
49400	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEDER)	62.186,42	0,00	62.186,42
49401	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEDER)	0,00	0,00	0,00
49900	Presupuesto Ordinario. Aportación Departamento de Altos Pirineos	399.889,23	0,00	399.889,23
49901	Presupuesto Extraordinario: Departamento de Altos Pirineos	1.467.773,46	0,00	1.467.773,46
87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	0,00	0,00	0,00
87001	Remanente de tesorería extraordinario	0,00	0,00	0,00
Total		3.166.078,60	0,00	3.166.078,60



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnouet

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio: 2019
Importe: euros
Fecha: 31/12/2019

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de pago 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de pago
2017.4590.21025	Proyecto SECURUS (parte CD65)	0,32	-0,32	0,00	0,00	0,00	0,00
2017.4590.21026	Proyecto SECURUS (parte GA)	0,33	-0,33	0,00	0,00	0,00	0,00
2017.9200.35900	Gastos financieros y bancarios	1,02	-1,02	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2017	1,67	-1,67	0,00	0,00	0,00	0,00
2018.4590.21000	Conservación del Túnel (B-Contrata)	15.108,27	0,00	15.108,27	0,00	15.108,27	0,00
2018.4590.21001	Mantenimiento instalaciones (C-Contrata)	38.794,76	0,00	38.794,76	0,00	38.794,76	0,00
2018.4590.21003	Servicio de Explotación (F-Contrata)	19.926,98	0,00	19.926,98	0,00	19.926,98	0,00
2018.4590.21005	Antialudes GAZ-EX (A-Contrata)	209,47	0,00	209,47	0,00	209,47	0,00
2018.4590.21009	Materiales y Fundentes (A-Contrata)	1.467,91	0,00	1.467,91	0,00	1.467,91	0,00
2018.4590.21015	Equipo 1ª Intervención (B-Contrata)	2.980,97	0,00	2.980,97	0,00	2.980,97	0,00
2018.4590.21016	Maquinaria	10.904,11	0,00	10.904,11	0,00	10.904,11	0,00
2018.4590.21017	Personal contrata (A-Contrata)	19.977,73	0,00	19.977,73	0,00	19.977,73	0,00
2018.4590.21018	Disponibilidad de equipos (A-Contrata)	18.769,78	0,00	18.769,78	0,00	18.769,78	0,00
2018.4590.21019	Reparaciones	4.699,36	0,00	4.699,36	0,00	4.699,36	0,00
2018.4590.21021	Consumo eléctrico	17.597,70	0,00	17.597,70	0,00	17.597,70	0,00
2018.4590.21023	Otros Gastos extraordinarios y mejoras	17.964,47	0,00	17.964,47	0,00	17.964,47	0,00
2018.4590.21025	Proyecto SECURUS (parte CD65)	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
2018.4590.21026	Proyecto SECURUS (parte GA)	11.088,12	0,00	11.088,12	0,00	11.088,12	0,00
2018.4590.21029	Subsanación filtraciones Enel	164.335,88	0,00	164.335,88	0,00	164.335,88	0,00
2018.4590.22204	Líneas telefónicas (incluido D-Contrata)	1.888,40	0,00	1.888,40	0,00	1.888,40	0,00
2018.9200.16000	Seguros Sociales	2.213,42	0,00	2.213,42	0,00	2.213,42	0,00
2018.9200.16200	Formaciones	132,00	0,00	132,00	0,00	132,00	0,00



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por José Luis Soro Domingo, Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA el 16/06/2020
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <https://gobierno.abggon.es/verificadorCSV/ZBSCBW/Hd7D-D01PFI> con CSV CSYZBSCBW/Hd7D-D01PFI.



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnouet

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio: 2019
Importe: euros
Fecha: 31/12/2019

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de pago 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de pago
2018.9200.22201	Correos y mensajería	30,32	0,00	30,32	0,00	30,32	0,00
2018.9200.22601	Gastos de representación	112,63	0,00	112,63	0,00	112,63	0,00
2018.9200.22699	Tasas y otros gastos	33,57	0,00	33,57	0,00	33,57	0,00
2018.9200.22701	Traducciones	738,10	0,00	738,10	0,00	738,10	0,00
2018.9200.22702	Gestorías y auditorías	60,50	0,00	60,50	0,00	60,50	0,00
Total Ejercicio 2018		352.034,44	0,00	352.034,44	0,00	352.034,44	0,00
Total		352.036,11	-1,67	352.034,44	0,00	352.034,44	0,00



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragnouet

EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ejercicio: 2019
Importe: euros
Fecha: 31/12/2019

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a). DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos Anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Derechos pendientes de cobro
2012.42090	Proyecto Gescontrans. Subvención Intereg	8,48	0,00	0,00	0,00	0,00	8,48
	Total ejercicio 2012	8,48	0,00	0,00	0,00	0,00	8,48
2015.49700	Presupuesto Extraordinario: Proyecto Europeo BIDIREX	41,66	0,00	0,00	0,00	0,00	41,66
	Total ejercicio 2015	41,66	0,00	0,00	0,00	0,00	41,66
2018.49900	Presupuesto Ordinario: Aportación Departamento de Altos Pirineos	220.000,00	0,00	0,00	0,00	220.000,00	0,00
	Total ejercicio 2018	220.000,00	0,00	0,00	0,00	220.000,00	0,00
TOTAL		220.050,14	0,00	0,00	0,00	220.000,00	50,14



EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ejercicio: 2019
Importe: euros
A fecha: 31/12/2019

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c). DERECHOS CANCELADOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras Causas	Total Derechos cancelados
2012.42090	Proyecto Gescontrans. Subvención Intereg	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015.49700	Presupuesto Extraordinario. Proyecto Europeo BIDIREX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2018.49900	Presupuesto Ordinario. Aportación Departamento de Altos Pirineos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Remanente de Tesorería

Ejercicio: 2019
Importe: euros
Fecha: 31/12/2019

Nº de Cuentas	Componentes	Año 2019		Año 2018	
57, 556	1.- (+) Fondos Líquidos		1.098.854,15		639.686,58
	2.- (+) Derechos Pendientes de Cobro		659.149,58		220.147,44
430	- (+) del Presupuesto corriente	658.713,95		220.000,00	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	50,14		50,14	
257, 268, 270, 275, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 568	- (+) de operaciones no presupuestadas	385,49		97,30	
	3.- (-) Obligaciones pendientes de pago		1.026.398,53		356.483,02
400	- (+) del Presupuesto corriente	1.017.558,71		352.034,44	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00		1,67	
165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 463, 465, 475, 476, 477, 502, 516, 518, 521, 559, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestadas	8.841,82		4.446,91	
	4.- (+) Partidas pendientes de aplicación		1.158,69		736,05
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
655, 5581, 5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	1.158,69		736,05	
	I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		732.763,89		504.087,05
2981, 2982, 2981, 2982, 4900, 4901, 4902, 4903, 5981, 5982, 5981, 5982	II. Saldo de dudoso cobro		39,73		29,31
	III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
	IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I - II - III)		732.724,16		504.057,74



Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet

**Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro
De operaciones de gestión**

Ejercicio: 2019
Importe: euros

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4300, 4310)								
4300 - Deudores de Presupuesto Corriente	49000	29,31	658.713,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2018			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2017			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2015			41,65	75,00	31,25	0,00	31,25	31,25
Presupuesto Ejercicio 2014			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2013			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2012			8,48	100,00	8,48	0,00	8,48	8,48
4310 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49000	29,31	50,14	79,24	39,73	0,00	39,73	39,73
Total: Deudores Presupuestarios (4300, 4310)								39,73
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (443, 446, 26100)								
17.1200 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (26210)	29830	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1100 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44300)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otros CNPs (443, 446)	49000	29,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (443, 446, 26100)								0,00
Observaciones:								



Consortio Túnel de Bielsa-Araguuet								
Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro								
De otras operaciones a cobrar								
Ejercicio: 2019								
Importe: euros								
Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4301, 4311)								
4301 - Deudores de Presupuesto Corriente	49010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2018			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2017			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2015			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2014			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2013			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2012			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4311 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores Presupuestarios (4301, 4311)								0,00
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (440, 442, 449, 4431, 26211)								
17.1201 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (26211)	29831	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1101 - Deudores por Aplaz. y Frac. G.P. (44310)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16.1001 - Deudores por IVA repercutido (44000)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.0000 - Deudores no presupuestarios (44900)			385,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.0003 - Compensación Ferroses (44900)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (440, 442, 449, 4431)	49010	0,00	385,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (440, 442, 449, 4431, 26211)								0,00
Observaciones:								



**Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro
De inversiones financieras en entidades GMA**

Ejercicio: 2019
Importe: euros

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4302, 4312)								
4302 - Deudores de Presupuesto Corriente	49020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2018			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2017			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2015			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2014			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2013			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2012			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4312 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores Presupuestarios (4302, 4312)								0,00
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (44320, 25310)								
17.1202 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (25310)	29801	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1102 - Deudores por Aplaz. y Frac. G.P. (44320)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (44320)	49820	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (44320, 25310)								0,00
Observaciones:								



Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro
De otras Inversiones financieras

Ejercicio: 2019
Importe: euros

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4303, 4313)								
4303 - Deudores de Presupuesto Corriente	49030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2018			0,00	26,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2017			0,00	26,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2015			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2014			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2013			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2012			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4313 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores Presupuestarios (4303, 4313)								0,00
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (44330, 26213)								
17.1203 - Deudores por Aplaz. y Frac. I.P. (26213)	29833	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1103 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44330)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (44330)	49030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (44330, 26213)								0,00
Observaciones:								



Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

Indicadores financieros y patrimoniales.

Anexo: "Liquidez Inmediata"

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2019

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{1.098.854,15}{1.134.071,53} = 96,89\%$$

Anexo: "Liquidez a Corto Plazo"

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Dchos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2019

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{1.098.854,15 + 659.149,58}{1.134.071,53} = 155,02\%$$



Anexo: "Liquidez general"

Fórmula de Cálculo	
Liquidez General	$= \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
Ejercicio 2019	
Liquidez General	$= \frac{2.442.000,31}{1.134.071,53} = 215,33\%$

Anexo: "Endeudamiento"

Fórmula de Cálculo	
Endeudamiento	$= \frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$
Ejercicio 2019	
Endeudamiento	$= \frac{1.134.071,53 + 0,00}{1.134.071,53 + 0,00 + 14.847.854,91} = 7,10\%$



Anexo: "Relación de Endeudamiento"

Fórmula de Cálculo	
Relación de Endeudamiento	$= \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$
Ejercicio 2019	
Relación de Endeudamiento	$= \frac{1.134.071,53}{0,00} = 0,00\%$

Anexo: "Cash – Flow"

Fórmula de Cálculo	
CASH-FLOW	$= \frac{\text{Pasivo no corriente} + \text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$
Ejercicio 2019	
CASH-FLOW	$= \frac{0,00 + 1.134.071,53}{459.590,21} = 246,76\%$



Anexo: "Periodo medio de pago a acreedores comerciales"

Fórmula de Cálculo

$$\text{PMPAC} = \frac{\sum (\text{Número días período pago} \times \text{Importe pago})}{\sum \text{Importe pago}}$$

Ejercicio 2019

$$\text{PMPAC} = \frac{44.183.981,47}{2.785.120,75} = 15,86 \text{ días}$$

Anexo: "Periodo medio de cobro"

Fórmula de Cálculo

$$\text{PMC} = \frac{\sum (\text{Número días período cobro} \times \text{Importe cobro})}{\sum \text{Importe cobro}}$$

Ejercicio 2019

$$\text{PMC} = \frac{0,00}{27.029,50} = 0,00 \text{ días}$$



Anexo: "Ratios de la cuenta del resultado económico-patrimonial"

1) Estructura de los ingresos

Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)			
Ingresos tributarios y urbanísticos / IGOR	Transferencias y subvenciones recibidas / IGOR	Ventas y prestación de servicios / IGOR	Resto ingresos de gestión ordinaria / IGOR
0,00%	94,17%	0,00%	5,83%

2) Estructura de los gastos

Gastos de gestión ordinaria (GGOR)			
Gastos de personal / GGOR	Transferencias y subvenciones concedidas / GGOR	Aprovisionamientos / GGOR	Resto gastos de gestión ordinaria / GGOR
4,52%	0,00%	0,00%	95,48%

3) Cobertura de los gastos corrientes

Fórmula de Cálculo	
Cobertura de los Gastos corrientes	$= \frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}}$
Ejercicio 2019	
Cobertura de los Gastos corrientes	$= \frac{2.795.940,97}{2.642.337,27} = 105,81\%$

Indicadores presupuestarios.

Del Presupuesto de gastos corriente

Anexo "Ejecución del Presupuesto de Gastos"



	Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Ejercido: 2019 Importe: euros A fecha: 31/12/2019

Fórmula de Cálculo

$$\text{Ejecución del Presupuesto De Gastos} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Créditos Definitivos}}$$

Ejercicio 2019

$$\text{Ejecución del Presupuesto De Gastos} = \frac{3.596.820,08}{3.920.038,02} = 91,75 \%$$

Anexo "Realización de Pagos"

	Consorcio Túnel de Bielsa-Aragouet
REALIZACIÓN DE PAGOS	Ejercido: 2019 Importe: euros A fecha: 31/12/2019

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{\text{Pagos Realizados}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$$

Ejercicio 2019

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{2.579.263,37}{3.596.820,08} = 71,70 \%$$

Anexo "Gasto por Habitante" No aplica.

Anexo "Inversión por Habitante" No aplica.

Anexo "Esfuerzo Inversor" No aplica.



Del presupuesto de ingresos

Anexo: "Ejecución del Presupuesto de Ingresos"

	Consortio Túnel de Bielsa-Aragnoet
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	Ejercicio: 2019 Importe: euros A fecha: 31/12/2019

Fórmula de Cálculo

$$\text{Ejecución del Presupuesto de Ingresos} = \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}}{\text{Previsiones Definitivas}}$$

Ejercicio 2019

$$\text{Ejecución del Presupuesto de Ingresos} = \frac{3.825.592,55}{3.920.030,02} = 97,59 \%$$

Anexo: "Realización de Cobros"

	Consortio Túnel de Bielsa-Aragnoet
REALIZACIÓN DE COBROS	Ejercicio: 2019 Importe: euros A fecha: 31/12/2019

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{\text{Recaudación Neta}}{\text{Derechos Reconocidos Netos}}$$

Ejercicio 2019

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{3.166.878,60}{3.825.592,55} = 82,78 \%$$



Anexo: "Autonomía"

	Consortio Túnel de Bielsa-Aragnouet
AUTONOMÍA	Ejercido: 2019 Importe: euros Fecha: 31/12/2019

Fórmula de Cálculo	
Autonomía	$= \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos (Capítulos 1 a 3, 5, 6 y 8 + transferencias recibidas)}}{\text{Derechos Reconocidos Netos Totales}}$

Ejercicio 2019	
Autonomía	$= \frac{27.272,06}{3.825.592,55} = 0,71 \%$

Anexo "Autonomía Fiscal" No aplica

Anexo "Superávit (o Déficit) por Habitante" No aplica

De Presupuestos cerrados

Anexo "Realización de Pagos de ejercicios cerrados"

	Consortio Túnel de Bielsa-Aragnouet
REALIZACIÓN DE PAGOS	Ejercido: 2019 Importe: euros Fecha: 31/12/2019

Fórmula de Cálculo	
Realización de Pagos	$= \frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de Obligaciones (± Modificaciones y anulaciones)}}$

Ejercicio 2019	
Realización de Pagos	$= \frac{352.034,44}{352.034,44} = 100,00 \%$



Anexo "Realización de Cobros de ejercicios cerrados"

	Consorcio Túnel de Bielsa-Aragón
REALIZACIÓN DE COBROS	Ejercicio: 2019 Importe: euros Fecha: 31/12/2019

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos}(\pm \text{Modificaciones y anulaciones})}$$

Ejercicio 2019

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{220.000,00}{220.050,14} = 99,98 \%$$

CUENTAS ANUALES DEL CONSORCIO DEL TÚNEL DE BIELSA-ARAGNOUET

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS

Corrientes

Entidad de destino	Importe	Descripción

Capital

Entidad de destino	Importe	Descripción

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Corrientes

Entidad concedente	Importe	Descripción
Département des Hautes Pyrénées	1.787.773,45€ + 80.000 € en pago directo de electricidad	Importe correspondiente al presupuesto 2019 para sufragar los gastos de funcionamiento e inversión del Consorcio: 320.000€ para el presupuesto ordinario, 80.000 € en pago directo de electricidad francesa del túnel, y 1.467.773,45€ para el presupuesto extraordinario.
Gobierno de Aragón	1.209.000,63€	Importe para sufragar los gastos de funcionamiento del Consorcio: 1.130.000,00€ para el presupuesto ordinario, 79.000,63€ para el presupuesto extraordinario.
SECURUS 1	131.777,03€	Ingresos del FEDER correspondientes al proyecto SECURUS 1, cofinanciado en el marco del programa INTERREG V A ESPAÑA-Francia-Andorra (POCTEFA 2014-2020), en relación con los gastos del ejercicio 2019.
SECURUS 2	45.591,91€	Ingresos del FEDER correspondientes al proyecto SECURUS 2, cofinanciado en el marco del programa INTERREG V A ESPAÑA-Francia-Andorra (POCTEFA 2014-2020), en relación con los gastos del ejercicio 2019.

Capital

Entidad concedente	Importe	Descripción

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD

Entidad	Importe	%
TOTAL		100

COMPOSICION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Apellidos y Nombre	Entidad que representa
José Luis Soro Domingo <i>Presidente el Consorcio y Consejero de Movilidad e Infraestructuras</i>	<i>Gobierno de Aragón</i>
Bizén Fuster <i>Director General de Movilidad e Infraestructuras.</i>	<i>Gobierno de Aragón</i>
Carmelo Bosque. <i>Director General de Urbanismo.</i>	<i>Gobierno de Aragón</i>
José Manuel Salvador <i>Director General de Ordenación del Territorio.</i>	<i>Gobierno de Aragón</i>
José Manuel Bielsa <i>Presidente de la Comarca de Sobrarbe</i>	<i>Gobierno de Aragón</i>
Miguel Ángel Noguero. <i>Alcalde de Bielsa</i>	<i>Gobierno de Aragón</i>
Michel Pélieu <i>Vicepresidente del Consorcio y Presidente del Departamento de Altos Pirineos</i>	<i>Departamento de Altos Pirineos, Francia</i>
Jean Guilhas. <i>Representante del Departamento de Altos Pirineos, Canton Val d'Adour-Rustan-Madiranais</i>	<i>Departamento de Altos Pirineos, Francia</i>
Georges Astuguevielle, <i>Representante del Departamento de Altos Pirineos.</i>	<i>Departamento de Altos Pirineos, Francia</i>
Maryse Beyrié <i>Vicepresidenta del Departamento de Altos Pirineos encargada del turismo y la montaña</i>	<i>Departamento de Altos Pirineos, Francia</i>
Olivier Guyonneau <i>Gabinete de Presidencia</i>	<i>Departamento de Altos Pirineos, Francia</i>
Philippe Debernardi <i>Director General, responsable de la Dirección de Carreteras y Transportes</i>	<i>Departamento de Altos Pirineos, Francia</i>

SOCIEDADES PARTICIPADAS

Nombre de la sociedad	% participación	Nombre y % participación de otros socios públicos

Bielsa, a fecha señalada en firma electrónica.

Andrés Olloqui

*Director del Consorcio para la gestión, conservación y explotación
del túnel de Bielsa-Aragnouet y sus accesos*